



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N° 0902/22
CORRIENTES, 23 NOV 2022

VISTO:

El Expte. N°31-03359/22 por el cual la Facultad de Arquitectura y Urbanismo solicita la modificación de la Carrera de Posgrado "Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Carrera fue creada por Resolución N°734/11 C.S., reeditada por Res. N°1102/15 C.S.;

Que la Carrera ha formalizado su presentación ante la CONEAU en la 5ta. Convocatoria obligatoria para carreras de posgrado en funcionamiento del Área Ciencias Aplicadas;

Que en el proceso de Respuesta a la Vista para subsanar los aspectos señalados se han realizado modificaciones al Plan de Estudio, Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y Reglamento de Funcionamiento, que fueron aprobadas por Resoluciones N°640/21, 641/21 y 642/21 C.S.;

Que por RESFC-2022-380 la CONEAU resuelve la no acreditación de la Carrera, exponiendo conclusiones que el Comité Académico de la Carrera considera que se pueden resolver y subsanar;

Que por Res. N°533/22 el Consejo Directivo eleva la propuesta;

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N°06/22, expresando que las modificaciones realizadas a la Carrera se adecuan a la reglamentación vigente Resoluciones N°1100/15 y 296/20 C.S.;

Que la Comisión de Posgrado aconseja su aprobación;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Modificar la Carrera de Posgrado "MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, oportunamente aprobada por Resoluciones N°734/11, 1102/15 C.S. y modificada por Resoluciones N°640/21, 641/21 y 642/21 C.S., de conformidad con el Texto Ordenado que se agrega como Anexo I – Plan de Estudio, Anexo II – Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y Anexo III – Reglamento de Funcionamiento, de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR



ANEXO I

PLAN DE ESTUDIO

1. Descripción de la Carrera y contexto

- 1.1 **Denominación de la Carrera:** Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social
- 1.2 **Denominación de la Titulación a otorgar:** Magister en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social
- 1.3 **Tipo de Carrera:** Maestría Académica
- 1.4 **Identificación disciplinar**
Área: Ciencias Aplicadas
Disciplina: Otros
Subdisciplina: Hábitat
Especialidad: Vivienda Social
- 1.5 **Modalidad de Dictado:** Presencial
- 1.6 **Organización:** Institucional
- 1.7 **Estructura del Plan:** Estructurado
- 1.8 **Unidad Académica Responsable:** Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda
- 1.9 **Sede o localización.** FAU, Campus UNNE Resistencia, Las Heras 727, Resistencia, Chaco

2. Plan de Estudio detallado

2.1 Objetivos Institucionales

La Carrera es ofrecida por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, desde su Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi), cuyo Estatuto expresa los siguientes propósitos: "Artículo 2º: *Los Objetivos Generales del Instituto son: Contribuir a través de la actividad científico-técnica a la evolución del hábitat residencial, en condiciones aceptables tanto para sus habitantes como para el sistema territorial y social del que es parte integrante, y orientadas hacia una conformación equitativa e inclusiva de la sociedad y hacia una gestión ambiental sustentable.*"¹

"Artículo 3º: *Los Objetivos Particulares del Instituto son: Orientarse al logro de los Objetivos Generales, dando prioridad a las modalidades en que la problemática abordada se manifiesta en la región Nordeste de Argentina, y poniendo especial atención en el análisis y la resolución de las situaciones social y ambientalmente conflictivas o críticamente deficitarias, y dentro de éstas a las correspondientes a sectores de la población en situación de pobreza y exclusión. En la formulación de estrategias, esquemas o modelos de resolución se dará especial atención y prioridad al criterio de participación integral de los destinatarios de las acciones en la gestión de su solución.*"²

En el marco de dichos objetivos y con los propios y específicos de la formación de postgrado, se ofrece la Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social (MGDVS), que se plantea como nueva edición de la misma Carrera de Posgrado dictada por primera vez en 2013- 2014, y por segunda vez en 2017-2018. Los objetivos de la Maestría se orientan a la formación de cuadros de docencia, investigación, gestión y acción habitacional, especializados en la temática a que dedica su labor el IIDVi (ver punto 9. Perfil del graduado). También se presenta como una continuidad directa de la labor, a nivel de formación de grado, de la asignatura Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular de la Carrera de Arquitectura, que actúa en interrelación con el IIDVi, en plena coincidencia de objetivos y marco teórico y cuyos responsables, en su mayoría, son integrantes del IIDVi en su labor de investigación.

El marco institucional en el que se desarrollará la Carrera, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, presenta antecedentes en carreras y cursos de posgrado, referidos a temáticas afines a la presente propuesta y a la cuestión ambiental.

¹ Estatuto del IIDVi

² Op. Cit.



La primera edición de la Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social comenzó su dictado en marzo de 2013, fue creada por Resolución N°734/11 del Honorable Consejo Superior de la UNNE y acreditada por CONEAU como proyecto de Carrera Nueva N° 10.965/11 - Dictamen CONEAU Sesión 355/Jun 2012. La segunda edición comenzó el dictado en febrero de 2017 y fue aprobada por Res. 1102/15 del Honorable Consejo Superior de la UNNE. La MGDVS cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional otorgada por Res.550/15-ME.

Fundamentación de la carrera

La situación masiva y crítica de necesidades habitacionales insatisfechas es uno de los datos más relevantes que caracterizan la situación social, particularmente de la Región NEA Argentina, pero también de otras ciudades del país y de la región latinoamericana. La complejidad del problema, en un panorama de urgencia crítica y de soluciones insuficientes, ha sido y sigue siendo objeto de la atención de numerosos y prestigiados centros de estudio y núcleos de acción de la región. Aparece como indispensable volcar los resultados y propuestas de estos centros a la formación académica de recursos humanos con el fin de reforzar las actividades de investigación y docencia orientadas a la profundización del reconocimiento del problema y a la elaboración de estrategias adecuadas de solución, así como a la formación en la acción directa para actuar en organismos técnicos y políticos, en los diferentes niveles de responsabilidad.

El Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, unidad académica que impulsa esta propuesta, cuenta con más de 50 años de experiencia en tareas de investigación-desarrollo, vinculadas a la temática. Sus hallazgos y propuestas al ámbito las situaciones críticas habitacionales del Área Metropolitana del Gran Resistencia, con metodologías de interacción entre experiencias prácticas y elaboración teórica, fueron volcadas tanto al campo institucional como profesional. Desde el año 1987 ofrece la asignatura Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular (GDVP) de la carrera de Arquitectura de la misma Facultad, y en continuidad con esta formación singular de grado, desarrolló con éxito la primera y segunda edición de la MGDVS (2013 – 2014) y (2017-2018). La actual presentación mantiene la concepción original de la propuesta con los ajustes y mejoras sugeridos por la propia experiencia.

Los docentes investigadores del IIDVi, constituyen el núcleo principal de profesores de la maestría junto a profesores y expertos nacionales e internacionales con los que se construyó a lo largo de los años fuertes lazos de interrelación en proyectos de investigación y redes temáticas académicas compartidos. Los resultados de las investigaciones concluidas, así como los espacios de investigación actuales se ofrecen como marco formativo propicio.

2.2 Cupo mínimo y máximo:

Mínimo 25, Máximo 50

2.4 Requisitos de Admisión

2.4.1 Título previo exigido.

Título Universitario otorgado por la UNNE u otras universidades públicas o privadas nacionales o del extranjero, debidamente reconocidas, de carreras con una duración mínima de cuatro años afines a la temática de la carrera.

Reflejando la multiplicidad y diversidad de facetas del problema habitacional, esta Maestría procura contar con un grupo de maestrandos con la mayor variedad posible de formaciones de grado: arquitectos, licenciados en trabajo social y psicosociales, antropólogos, sociólogos, abogados, economistas, ingenieros, ambientalistas, etc.

2.4.2 Otros requisitos

Los aspirantes extranjeros o con título emitido por universidad extranjera, deben cumplir con los requisitos de convalidación de títulos para el estudio de carreras de posgrado. Para los mismos, ni su condición de maestrandos de la carrera, ni el título de magíster que ésta otorgue, confieren derecho a la habilitación profesional ni ningún otro reconocimiento al título de grado de universidades extranjeras, circunstancia que se hará constar en el título. Las presentaciones se archivarán en un legajo personal conteniendo la documentación probatoria requerida.

Los aspirantes a la Maestría para su inscripción deben presentar un Curriculum Vitae con la documentación probatoria y realizar una Prueba de Admisión que incluye la elaboración de un escrito de



no más de dos páginas exponiendo sus motivaciones para cursar la Maestría y una entrevista personal con el Equipo de Dirección. La aceptación como alumnos de la Maestría y el establecimiento de un orden de mérito en caso de superar el cupo previsto se realiza en función de la evaluación de la formación académica, de los antecedentes laborales y de la prueba realizada.

2.3 Condiciones para el otorgamiento del título

Asistencia al 80 % de las clases.

Aprobación de cada módulo de acuerdo a la modalidad prevista en cada uno de ellos, con calificación superior a APROBADO SEIS (6).

Cumplimiento de 160hs de investigación tuteladas, sin incluir el desarrollo de la Tesis.

Aprobación de la Tesis con calificación superior a APROBADO SEIS (6).

Cancelación del arancel de la carrera.

Cumplimentar los requerimientos establecidos en el artículo 1º de la Resolución N° 130/11 C.S. (Procedimiento Administrativo para la tramitación y Otorgamiento del Diploma de Posgrado de Carreras de Especialización, Maestría y Doctorado).

2.4 Objetivos de la carrera

Esta Maestría se propone llenar un vacío en la formación académica en la problemática habitacional, en particular de los sectores en situación de pobreza y en metodología de la investigación orientada a este objeto de estudio, así como a la formación de recursos humanos profesionales capacitados y preparados para abordar dicha problemática desde una perspectiva participativa, interdisciplinaria e intersectorial.

Pretende ofrecer una formación superior académica teórico-práctica, en investigación, desarrollo y gestión del hábitat social destinada a profesionales de distintas disciplinas vinculados a la actividad académica en la temática y a la acción social y habitacional.

Desde el punto de vista institucional, la Maestría propone ofrecer una oferta académica de posgrado en gestión del Hábitat, en correspondencia con la oferta de grado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE donde esta temática ya se incluye de manera introductoria en la Carrera de Arquitectura, a través de la asignatura Gestión y Desarrollo de la Vivienda Popular.

2.7 Perfil del egresado

El graduado tendrá una formación académica superior en el campo habitacional, con una visión multidimensional del problema y de sus vías adecuadas de solución.

Estará capacitado para el desarrollo de trabajos de investigación en equipos interdisciplinarios, así como para desempeñarse en funciones institucionales de gestión y acción habitacional en todos sus niveles de desarrollo con fuerte incidencia de la tarea participativa e intersectorial.

2.8 Carga horaria total:

Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total Hs
Presencial	348	207	555
		Investigación tutelada	160
		Total horas de la carrera	715

La presencialidad en el desarrollo de esta carrera es fundamental, teniendo en cuenta principalmente las actividades y dispositivos pedagógicos propuestos y que se vienen desarrollando desde la 1º Edición, los cuales denotan en la importancia del aprendizaje situado en la mayoría de los módulos. Particularmente en el módulo 4, los estudiantes desarrollan trabajos grupales abordando casos reales, planificando la actividad un sábado por mes, en aula taller de la FAU-UNNE, cuyo objetivo de la actividad es el intercambio interdisciplinario y de ideas. En los demás módulos, se implementan diferentes dispositivos pedagógicos en los Trabajos de Asimilación Conceptual (TAC), en algunos de ellos se realizan visitas a conjuntos habitacionales de las ciudades de Resistencia y Corrientes. Estas experiencias han sido evaluadas por los estudiantes como muy enriquecedoras y de gran aprendizaje, demostrando la importancia de la presencialidad.

2.9 Duración de la Carrera:

El Dictado de la carrera se realiza en 22 meses



2.10 Total de créditos:

37 créditos

2.11 Estructura curricular

2.11.1 Forma de organización de las actividades curriculares

La Carrera se estructura en nueve (9) módulos y un (1) Seminario Internacional, distribuidos y organizados en 2 Trayectos Formativos. Cada trayecto tiene objetivos teóricos y modalidades prácticas diferentes. El Primer Trayecto, de formación teórico-práctica básica y nivelación, abarca los módulos 1 a 4 y el Segundo Trayecto, de profundización conceptual y adiestramiento en metodología de investigación, abarca los módulos 5 a 9 más el seminario.

Ambos trayectos tienen carácter obligatorio y exigen la aprobación de los nueve módulos y del seminario.

Cada trayecto se organiza siguiendo dos ejes de trabajo, paralelos y complementarios entre sí, uno de formación teórica -a cargo de los profesores dictantes- y otro de formación práctica a desarrollarse con modalidad taller en el Módulo 4 y de formación metodológica en el Módulo 9 durante el segundo trayecto -ambos a cargo de profesores y tutores de la Maestría-. El taller constituye el espacio genuino de integración de contenidos teóricos - prácticos y de reflexión grupal.

La carga horaria de los módulos temáticos y su duración son variables de acuerdo a la estructura de contenidos de cada uno, (oscilando entre 30 y 90 horas reloj). En todos los casos el cursado se organiza con encuentros de 24 horas presenciales cada uno, una vez por mes. Todos los módulos son de carácter obligatorio. Cada módulo tiene una instancia evaluativa.

Entre los módulos existen dos de desarrollo anual, con modalidad de taller: el módulo 4 de Formulación y evaluación de programas y proyectos habitacionales, en el Primer Trayecto, de 60 horas de dictado, y el módulo 9, de Metodología de la Investigación y Taller de Tesis, de 90 horas de dictado, en el Segundo Trayecto. Los encuentros de estos módulos se distribuyen en el primer caso a lo largo del primer año de cursado y en el segundo caso, a lo largo del segundo año.

El seminario internacional, está organizado como una actividad curricular especial de dos días intensivos. Es de carácter obligatorio para los maestrandos.

2.11.2 Criterios de elección

Teniendo en cuenta la previsible diversidad disciplinar y laboral de los maestrandos, así como sus distintos grados de aproximación previa al tema, el primer trayecto está orientado a la nivelación de contenidos y al logro de una formación teórico conceptual y práctica básica en la temática.

Tanto la secuencia con la que se imparten los contenidos teóricos como los ejercicios previstos en el taller del primer trayecto, siguen el proceso general que va desde la conceptualización de la necesidad habitacional a partir de una comprensión multidimensional del problema, a la conceptualización de su satisfacción, desde la reconstrucción del problema a la formulación y evaluación de un programa y proyecto integral de intervención. Dentro de este trayecto, el módulo 4, es el espacio académico de taller se ponen en práctica esos procesos generales. En este se trabaja con casos de estudio, que permiten reforzar, verificar y aplicar los contenidos teóricos específicos además de los dados en los distintos módulos del trayecto. Se trabaja con Programas Habitacionales en vigencia en Argentina y su correspondiente implementación en un caso testigo, a elección de los maestrandos de un menú que aporta el Equipo de Dirección de la Maestría. Esta tarea busca contar con el apoyo de funcionarios que tienen a su cargo la formulación e implementación de los mismos y que se desempeñan en organismos gubernamentales con el fin de acceder a la información necesaria para su abordaje integral

El segundo trayecto, está orientado a la profundización de contenidos teóricos clave en el abordaje del problema habitacional, así como al adiestramiento en metodología de la investigación para apuntalar la elaboración de los proyectos de tesis. En este trayecto los contenidos teóricos se orientan a profundizar en cuestiones esenciales de la gestión y el desarrollo habitacional. A la vez que a reforzar conceptual y metodológicamente el proceso de formulación del proyecto de tesis. En este trayecto, en paralelo al desarrollo secuencial de los módulos 5 a 8 se desarrolla el módulo 9 anual, de metodología de la investigación y taller de tesis. Su finalidad es la formulación de los proyectos individuales de tesis, además de apoyar metodológicamente las propuestas de investigación que cada tesis se plantee.

El Seminario Internacional se concibe como un espacio de discusión en la temática y sobre el Estado de la Cuestión en Latinoamérica y España, con la participación de expertos de distintos países de la región.



2.12 Distribución de las actividades curriculares en función de la estructura adoptada

Primer año de cursado / Primer trayecto: Formación teórico-práctica básica.

Módulo 1: INTRODUCCIÓN AL ABORDAJE DE LA VIVIENDA SOCIAL (60 hs)

Módulo 2: MULTIDIMENSIONALIDAD DEL PROBLEMA HABITACIONAL (60 hs)

Módulo 3: MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (1) Y TIPOLOGÍAS DE SOLUCIÓN (75 hs)

Módulo 4: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS HABITACIONALES (60 hs)

Segundo año de cursado / Segundo Trayecto: Profundización conceptual y adiestramiento en metodología de investigación

Seminario Internacional: POLITICAS HABITACIONALES VIGENTES EN AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA (15hs)

Módulo 5: MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (2) (60 hs)

Módulo 6: GESTION SOCIOURBANA DEL SUELO RESIDENCIAL (60 hs)

Módulo 7: GESTIÓN AMBIENTAL DEL HÁBITAT HUMANO (45 hs)

Módulo 8: ECONOMÍA SOCIAL Y ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN SOCIAL DEL HABITAT (30 hs)

Módulo 9: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TALLER DE TESIS (90hs)

Elaboración de Tesis

Hasta 2 años a partir de la Aprobación del Proyecto de Tesis

2.12.1 Actividades curriculares obligatorias

Año	N° de Activ	Denominación	Caracter	Tipo	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Hs Total
					P	P	
Primer año	1	MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL ABORDAJE DE LA VIVIENDA SOCIAL	Oblig	Teórico-Práctico	40	20	60
	2	MÓDULO 2: MULTIDIMENSIONALIDAD DEL PROBLEMA HABITACIONAL	Oblig	Teórico-Práctico	40	20	60
	3	MÓDULO 3: MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (1) Y TIPOLOGÍAS DE SOLUCIÓN	Oblig	Teórico-Práctico	55	20	75
	4	MÓDULO 4: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS HABITACIONALES	Oblig	Taller	30	30	60
Segundo año	5	SEMINARIO INTERNACIONAL: POLITICAS HABITACIONALES VIGENTES EN AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA	Oblig	Seminario	15	--	15
	6	MÓDULO 5: MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (2)	Oblig	Teórico-Práctico	40	20	60



7	MÓDULO 6: GESTION SOCIOURBANA DEL SUELO RESIDENCIAL	Oblig	Teórico-Práctico	40	20	60
8	MÓDULO 7: GESTIÓN AMBIENTAL DEL HÁBITAT HUMANO	Oblig	Teórico-Práctico	30	15	45
9	MÓDULO 8: ECONOMÍA SOCIAL Y ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN HABITACIONAL	Oblig	Teórico-Práctico	20	10	30
10	MÓDULO 9: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TALLER DE TESIS	Oblig	Taller	40	50	90
				350	205	555
					Carga horaria electivas	----
					Carga horaria total de actividades curriculares	555
					Cantidad de horas de investigación tutelada	160
					Carga horaria total de la carrera	715

2.12.2 Actividades curriculares optativas: no corresponde

2.13 Presentación de las Actividades Curriculares

2.13.1 Denominación de la Actividad Curricular: MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN AL ABORDAJE DE LA VIVIENDA SOCIAL				
a- Carga horaria:				
Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total Hs	Porcentaje
Presencial	40	20	60	100%
b- Carácter: Obligatorio				
c- Tipo de Actividad curricular: Curso teórico-práctico				
d- Objetivos				
Introducir al maestrando en el tema-problema y en el marco conceptual que sustenta la orientación teórico-metodológica que ofrece la Maestría.				
Situación del problema en su contexto espacio-temporal regional, argentino y latinoamericano, y en relación al estado de la cuestión o corpus construido a lo largo del tiempo tanto en Latinoamérica como en Europa sobre bases conceptuales afines a las que respaldan esta Maestría.				
Realizar una introducción a la multidimensionalidad de la problemática y un panorama general sobre la política habitacional argentina.				



e- Contenidos mínimos

La vivienda en un contexto de inequidad

Aproximación a la situación habitacional de los sectores populares en Argentina y en la región latinoamericana, con sus características de masividad y criticidad extrema.

La necesidad de vivienda y los componentes del satisfactor habitacional: cultural, social, jurídica, económica, territorial, habitacional, ambiental, política, productiva, etc. Diferenciación de necesidad y satisfactor

Encuadre de abordaje del problema dentro de esta maestría:

Definición de actores, estructuras de interrelación entre actores, enfoques genéricos de abordaje. La "vivienda digna". Modelos de gestión de la solución habitacional: Convencionales y alternativos. Introducción a los modelos de gestión participativa

Historia de la vivienda popular y de la acción social de vivienda en la cultura occidental

Las condiciones de surgimiento de la acción habitacional. Evolución de los contextos socio-políticos de implementación. Evolución de las tipologías y de los sistemas de producción

Historia de la acción social de vivienda en la Argentina y en especial desde la mitad del siglo XX

Las condiciones de surgimiento de la acción habitacional. Evolución del contexto socio-político de implementación. Cambios en las tipologías y los modos de producción

La multidimensionalidad del problema habitacional

La comprensión multidimensional del problema habitacional.

Las necesidades habitacionales desde una perspectiva integral y sus diferencias con la construcción institucional del déficit.

La situación socio-habitacional de criticidad e inequidad en el NEA, Argentina y América Latina. Evolución histórica

La comprensión de la Política Habitacional, sus componentes, el rol de los distintos agentes que operan en ella, tomando como referencia el caso de Argentina, desde una mirada crítica.

f- Metodología de dictado

El curso se organiza en tres encuentros, uno por mes de 20 hs cada uno, serán en modalidad presencial en las aulas de la FAU UNNE.

Actividades presenciales:

- Clases teóricas de presentación de contenidos teóricos (responsabilidad docente).
- Trabajos de Asimilación Conceptual (TAC): ejercicios prácticos cortos de fijación de contenidos de producción propia de los estudiantes en los encuentros, en pequeños grupos de intercambio y elaboración.
(Por ejemplo: identificación y análisis de diferentes marcos teóricos de abordaje de la problemática habitacional, teniendo como referencia las Premisas teórico-operativas presentadas en el curso).

Actividades no presenciales o tuteladas:

- Lectura de material bibliográfico (con orientación y consignas para la resolución de guías de lectura).
- Realización de ejercitación domiciliaria (según consignas puede ser el análisis de casos de estudio a partir de la lectura bibliográfica u otros según cada profesor de cada encuentro).
- Elaboración del trabajo final



g- Bibliografía

Obligatoria

HAESBAERT, R. (2021) Território e descolonialidade: sobre o giro (multi) territorial/de(s) colonial na América Latina. CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PELLI, V.; ALCALÁ, I.; PELLI, M.B.; GIRÓ, M. (compiladores) (2016) Libro "Seminario Internacional. Experiencias Habitacionales Significativas en Latinoamérica y España" Publicación de la Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social, FAU UNNE. Editorial FAU, Resistencia, Argentina

PÍREZ, P. (2016). Las heterogéneas formas de producción y consumo de la urbanización latinoamericana. En Quid 16 No. 6.

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2085>

RIVERA PÉREZ, R. (2019) La complejidad: límites y desafíos en la investigación contemporánea. En: RIVERA PÉREZ, R. y ANDRADE SALAZAR, J. (Comp.) Reflexiones sobre investigación integrativa. Una perspectiva inter y transdisciplinar. Grupo Kavilando.org (Colombia), pp. 19-42.

PELLI, V.S. (2006): Habitar, Participar, Pertenecer: Acceder a la vivienda, incluirse en la ciudad. Editorial Nobuko, Buenos Aires.

PELLI, Víctor Saúl, (2004), Qué es lo que satisface la necesidad de vivienda (de qué vivienda hablamos cuando hablamos de vivienda social).

PELLI, Víctor Saúl, (2003), Planes de vivienda: qué vivienda y para quién. Publicado en la Sección "El Diario de Arquitectura" del diario Clarín, Buenos Aires 24 Febrero 2003. Pág.27, con el título "Viviendas para cada uno", introducido por los editores del diario.

PELLI, Víctor Saúl, (1996), El sector popular en la construcción democrática del hábitat. Ponencia en el Seminario-Debate Iberoamérica ante Hábitat II.

Libros

BARRETO, Miguel (2012) "Cambios y continuidades en la Política de Vivienda Argentina (2003-2007)". Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, Vol. 5, No. 9, enero-junio 2012 (12-30) Volumen 9, Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Diseño, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

BARRETO, Miguel (2010). "el Hábitat Digno como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos". En: Revista INVI N° 69, Volumen 25, Páginas: 161-187. Edición: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago.

FERNÁNDEZ WAGNER R. (2008) "Los asentamientos informales como cuestión. Revisión de algunos debates". Capítulo 1 en: Cravino María Cristina (Org.) "Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires" Ediciones UNGS, Los Polvorines.

Complementaria

ABRAMS, Charles (1967). La lucha por el techo en un mundo en urbanización. Ediciones Infinito. Buenos Aires. (Edición original en inglés, en la sección de libros en ese idioma, de esta bibliografía).

MAX-NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio; HOPENHAYN, Martín, 1986 - Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro. Edición de la revista Development Dialogue, del Centro Dag Hammarskjöld, Upsala, Suecia. 1986. ISSN 0345-2328

ENGELS F. La cuestión de la vivienda. Editorial Anteo, Buenos Aires 1985 (Segundo capítulo)

HARVEY David (2008) "El derecho a la ciudad"; New Left-Review – Artículos

JARAMILLO, Samuel (2003) Los fundamentos económicos de la "participación en plusvalías". CIDE Universidad de los Andes y Lincoln Institute of Land Policy.

POLANYI, Karl (1989) LA GRAN TRANSFORMACIÓN Crítica del liberalismo económico. Ediciones de La Piqueta. Madrid

ARÉBALO, Martha (2009) "Estrategia para promover un hábitat digno. Bases conceptuales". Documento preliminar de la Oficina Regional para Latino América del Centro Cooperativo Sueco.

CASTEL, Robert (2010) "Los desafíos del Estado Protector". Las transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un periodo de incertidumbre (35-54). Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.



GARCÍA, Rolando (2006) "Interdisciplinariedad y sistemas complejos". En: Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Editorial Gedisa, Barcelona.
MAX-NEEF, Manfred (2004) Fundamentos de la transdisciplinariedad. Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.
MORÍN, Edgard (1990) "El paradigma de complejidad" En: Introducción al pensamiento complejo. Editorial Gedisa, Barcelona.

h- Evaluación de la Actividad Curricular

El módulo se aprueba con la elaboración de una monografía. El responsable del módulo es el encargado de diseñar junto a los profesores dictantes el ejercicio monográfico con el que deben integrarse los contenidos dados en las distintas clases y con el que se aprueba el módulo.

2.13.2 Denominación de la Actividad Curricular: MÓDULO 2. MULTIDIMENSIONALIDAD DEL PROBLEMA HABITACIONAL

a- Carga horaria:

Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total Hs	Porcentaje
Presencial	40	20	60	100%

b- Carácter: Obligatorio

c- Tipo de Actividad curricular: Curso teórico-práctico

d- Objetivos

Comprender en profundidad la multidimensionalidad del problema habitacional y sus relaciones con los distintos sistemas mayores imbricados en la solución habitacional integral, profundizando en especial en las dimensiones socio-habitacional, urbano-ambiental y jurídica-dominial.

e- Contenidos mínimos

La vivienda en el territorio y su relación con el ambiente. La producción habitacional como generadora de procesos de transformación territorial y de configuración de ciudad. Condicionamientos geográficos y adecuaciones responsables al territorio

Los procesos urbanos de producción habitacional

Operaciones básicas de producción de suelo urbano residencial (subdivisión del suelo, urbanización y edificación)

Formas de producción de suelo urbano residencial. Procesos de gestión y tipologías de solución (crecimiento suburbano, urbanización marginal, tejido tradicional, polígonos o urbanización por paquetes).

Condiciones y relaciones necesarias para el desarrollo adecuado de la residencia urbana.

Relaciones entre las áreas residenciales, las infraestructuras, las áreas funcionales y los equipamientos. Condiciones necesarias de accesibilidad y comunicación. Interrelaciones adecuadas con el medio ambiente.

La vivienda dentro del sistema jurídico institucional. La vivienda como objeto de derecho.

Derechos Humanos. Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Derecho de Petición a las autoridades. El Derecho a la Ciudad y las organizaciones que lo respaldan El Derecho a la Ciudad como concepto en construcción. Distintas definiciones.

La estructura de los organismos de acción social de vivienda. Estado y ONGs. Los marcos jurídicos y las políticas. La legislación: la vivienda y el habitar en los documentos generales (Constitución, leyes, códigos) – la legislación específica sobre acción social de vivienda: Argentina y otros países latinoamericanos

La vivienda en la estructura social. Relación del habitar con la integración / exclusión social. La vivienda como parte de una política de acción social y como objeto de la política habitacional. Funcionamiento del sistema social: relaciones Estado, mercado y sociedad civil: principios organizadores y conceptos claves.

La cuestión habitacional: la doble estructuralidad, Crisis y las transformaciones sociales actuales. Requerimientos para el fortalecimiento del Estado y de la sociedad. La configuración de la dinámica del campo habitacional: actores relevantes. Procedimientos para el análisis de actores.



f- Metodología de dictado

El curso se organiza en tres encuentros, uno por mes de 20 hs cada uno, serán en modalidad presencial en las aulas de la FAU UNNE.

Actividades presenciales:

- Clases teóricas de presentación de contenidos teóricos (responsabilidad docente).
- Trabajos de Asimilación Conceptual (TAC): Visita de campo y ejercicios prácticos cortos de fijación de contenidos con instancias grupales y plenarios. Conducidos por los profesores dictantes.

Visita de campo: recorrido guiado por Área Metropolitana del Gran Resistencia y del Gran Corrientes para reconocimientos de Formas de Producción del Suelo Urbano Residencial (FPSU). Sistematización en grupos reducidos de observaciones y tipificación de características de las situaciones habitacionales
Prácticos en el aula: Ejemplo. Lectura de material relativo a casos con conflictos dominiales y sociales. Análisis en grupos reducidos. Elaboración de lámina síntesis: términos del conflicto, legislación en juego, principios aplicados en la causa judicial, mapa de actores y estrategias políticas. Discusiones plenarios

Actividades no presenciales o tuteladas:

- Lectura de material bibliográfico (con orientación y consignas para la resolución de guías de lectura).
- Lectura de experiencias de casos de resolución de necesidades habitacionales con distintos modelos de gestión. Análisis de actores, objetivos, modalidad de actuación, liderazgos organizativos, rol del Estado, etc. Reconocimiento de formas de participación según distintos modelos de gestión
- Elaboración del trabajo final. Monografía de carácter individual.



g- Bibliografía

Obligatoria

ALCALÁ, Laura; PELLI, Ma. Bernabela; CERNO, Leandro; LEDESMA, Ezequiel; RUS, Ma. Florencia; OLMEDO, Rosario Caracterización urbano-ambiental de una selección de áreas periféricas del Gran Resistencia. Pp 91-106 Revista ADNea Vol 6 - N.º 6 ISSN 2347-064X

ALCALÁ, Laura. "DIMENSIONES URBANAS DEL PROBLEMA HABITACIONAL. El caso de la ciudad de Resistencia, Argentina". Artículo Revista INVI, del Instituto Nacional de la Vivienda de Chile. Vol.22. N° 59, P 35 a 68 Mayo de 2007. ISSN 0718-1299

ALEXY, Robert. "Tres escritos sobre los derechos fundamentales y la teoría de los principios". Ed. Universidad Externado de Colombia. Año 2003.

BARRETO, M; ALCALÁ, L; BENÍTEZ, A; FERNÁNDEZ, M, GIRÓ, M; PELLI, M. B; y ROMAGNOLI, V. (2014) Areas urbanas deficitarias críticas como unidades de interpretación y abordaje de los nuevos territorios periurbanos. En KAROL, J; AÓN, L; MARTINI, I; PISTOLA, J; SALAS GIORGIO, R (Comp) Conducir las transformaciones urbanas. Un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura. 1º Edición – La Plata: Universidad Nacional de La Plata

BOURDIEU, Pierre (2001) Las estructuras sociales de la economía, Ediciones Manantial, Buenos Aires, Argentina. -

BUBER, Martín. "Qué es el hombre". Ed. Fondo de Cultura Económica. Méjico. Año 1977.

BUSTOS RAMIREZ, Juan. "Pensamiento criminológico II". Vol. II. Ed. Temis. Bogotá Año 1983.-

MORÍN, Edgard (1990) "El paradigma de complejidad" En: Introducción al pensamiento complejo. Editorial Gedisa, Barcelona.

RODRÍGUEZ E. Marcela y TABORDA Alberto I. (2010) Análisis de Políticas Públicas. Formación, estilos de gestión y desempeño: Políticas de Vivienda. Córdoba 1991 -2007. Colaboradora Eula Mónica Lilian Editorial Brujas – Córdoba, Argentina.

Complementaria

ALCALÁ, Laura. "AVATARES DE LA MANZANA. Entre la dispersión y la densificación". Ponencia 9ª Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales. Huellas e incertidumbres en el desarrollo territorial. Tucumán, 2012

ALCALÁ, Laura. "LA FORMA DE URBANIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA Y SU IMPACTO EN EL GRAN RESISTENCIA" Ponencia presentada al 4º Seminario sobre Políticas Urbanas, Gestión Territorial y Ambiental para el Desarrollo Local. Organizado por el Instituto de Planeamiento Urbano y Regional Facultad de Arquitectura Junio 2011

DAVIS, Mike (2001): Más allá de Blade Runner. Control urbano: la ecología del miedo. Virus folletos, Barcelona.

GEHL, Jan. 2014. Ciudades para la gente. Buenos Aires, Infinito

INDOVINA, Francesco. 1990. La ciudad difusa. En Angel Martín Ramos, Ed., Lo urbano en 20 autores contemporáneos. Ediciones UPC. Barcelona. 2004

MARCUSE, Peter .1995. No caos, sino muros. El postmodernismo y la ciudad compartimentada. En Angel Martín Ramos, Ed., Lo urbano en 20 autores contemporáneos. Ediciones UPC. Barcelona. 2004

ROGERS, Richard. Ciudades para un pequeño planeta. Ed Gustavo Pili. Barcelona, 2000

RODRÍGUEZ E. Marcela, TABORDA Alberto I, EULA Mónica y CAMISASSO Mónica. Análisis de actores. Ficha de cátedra de Planificación Social Estratégica, Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba

SASSEN, S, 2001. The Global City: New York, London, Tokyo. Princeton University Press.

SOJA, Edward .1995. Seis discursos sobre sobre la postmetrópolis En Angel Martín Ramos, Ed., Lo urbano en 20 autores contemporáneos. Ediciones UPC. Barcelona. 2004

SOLÀ-MORALES i RUBIÓ. Las formas de crecimiento urbano. Edicions UPC. Barcelona 1997

VILLASANTE, Tomás y GARRIDO, Francisco, Javier (2002) Metodologías y presupuestos participativos. Construyendo Ciudadanía/ 3 IEPALA Editorial. Cimas. España.

WACQUANT. L. (2007) Los Condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

h- Evaluación de la Actividad Curricular

El módulo se aprueba con la elaboración de una monografía. El responsable del módulo es el encargado de diseñar junto a los profesores dictantes el ejercicio monográfico con el que deben integrarse los contenidos dados en las distintas clases y con el que se aprueba el módulo



2.13.3 Denominación de la Actividad Curricular: MÓDULO 3. MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (1) Y TIPOLOGÍAS DE SOLUCIÓN				
a- Carga horaria:				
Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total Hs	Porcentaje
Presencial	55	20	75	100%
b- Carácter: Obligatorio				
c- Tipo de Actividad curricular: Curso teórico-práctico				
d- Objetivos				
Introducir de manera teórico conceptual y práctica a los maestrandos en los distintos modelos de gestión habitacional y a las tipologías de solución, apuntando a su caracterización, a la comprensión crítica de sus principales lógicas de actuación y producción, a la identificación de los principales rasgos físicos y sociales de sus formas de producción.				
e- Contenidos mínimos				
Modelos de gestión habitacional convencionales y alternativos. Procesos característicos, actores, circuitos y mecanismos de tomas de decisión, tipologías de producción y financiación, tipos de participación de los destinatarios				
Modelos de financiación. Versiones convencionales y versiones apropiadas a la situación de pobreza-exclusión, en Argentina y en Latinoamérica. Discusión del subsidio.				
Modelo de gestión cooperativa (como una variante particular de la gestión participativa). La constitución de las cooperativas. Mecanismos de financiación. La organización y el trabajo de los cooperativistas.				
Tipología de soluciones arquitectónico-urbanas nuevas, convencionales. Evolución histórica. Tipologías de vivienda y de lotes, tipologías de agrupamiento, organización de los conjuntos, densidades, etc.				
Tipología de soluciones arquitectónico-urbanas nuevas, alternativas. Lotes y servicios, pies de casa, núcleo básico inicial, viviendas progresivas.				
Tipología de intervención en situaciones preexistentes. Mejoramiento de barrios, regularización urbana y dominial, inclusión de infraestructuras, núcleos húmedos, etc.				
f- Metodología de dictado				
El curso se organiza en cuatro encuentros que combinarán clases teóricas con instancias de ejercitación práctica. El total de hs del módulo se dictará a lo largo de 4 meses con un encuentro por mes.				
Actividades presenciales:				
<ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas de presentación de contenidos teóricos (responsabilidad docente). - Trabajos de Asimilación Conceptual (TAC): ejercicios prácticos cortos de fijación de contenidos de producción propia de los estudiantes en los encuentros, en pequeños grupos de intercambio y elaboración, conducidos por los profesores dictantes. (Por ejemplo: Análisis de dos propuestas urbanísticas con modelos de gestión diferentes en un mismo asentamiento y evaluación de las posibilidades de desarrollo e implementación. Definición de criterios de análisis. La idea es simular un cuerpo de jurado con los maestrandos, divididos en dos grupos. Cada grupo tendrá que observar el proyecto, entender sus contenidos principales, su metodología de abordaje para la urbanización y redactar un acta con los puntos positivos y negativos de cada modelo y finalmente debatir lo analizado con los demás grupos). 				
Actividades no presenciales (a distancia) o tuteladas: -				
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de material bibliográfico (con orientación y consignas para la resolución de guías de lectura). - Realización de ejercitación domiciliaria (según consignas puede ser el análisis de casos de estudio a partir de la lectura bibliográfica u otros según cada profesor de cada encuentro). - Elaboración del trabajo final 				



**g- Bibliografía
Obligatoria**

- ALCALÁ, I.; PELLI, M.B.; GIRÓ, M. (compiladoras) (2021) Libro denominado “Seminario Internacional. Políticas Habitacionales vigentes en Latinoamérica y España”. Publicación de la Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social, FAU UNNE. Editorial FAU, Resistencia, Argentina
- BOSELLI, T. y RODULFO, M. B. (2014) Dilemas y desafíos de la política habitacional argentina desde un enfoque de derechos. En: Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 7(14). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia 2014 <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.CVU7-14.dph>
- CYTED. (1994) Viviendo y construyendo / Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo, Subprograma XIV.1: Tecnologías para viviendas de interés social, Proyecto XIV.1: Autoconstrucción progresiva y participativa, Santafé de Bogotá, Escala.
- LORENZO, Pedro et al, (2005). Un techo para vivir, Barcelona, Ediciones UPC Universidad Politécnica de Catalunya.
- NAHOUM, B (2014) Algunas claves. Reflexiones sobre aspectos esenciales de la vivienda cooperativa por ayuda mutua. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay.
- NAHOUM, B. (compilador) (2008) Una historia con quince mil protagonistas. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas. 2º Edición de la Intendencia Municipal de Montevideo, Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transporte. Montevideo – Uruguay.
- ORTIZ FLORES, Enrique, (2003) Integración de un Sistema de Instrumentos de Apoyo a la Producción Social De Vivienda, México, Editorial HIC UNAM.
- PELLI, V.; ALCALÁ, I.; PELLI, M.B.; GIRÓ, M. (compiladores) (2016) Libro “Seminario Internacional. Experiencias Habitacionales Significativas en Latinoamérica y España” Publicación de la Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social, FAU UNNE. Editorial FAU, Resistencia, Argentina
- RODULFO, M. B, y BOSELLI T. ¿Quo vadis Fonavi? Una perspectiva de la política habitacional en Argentina. En Hacia una política integral del hábitat Red EPHA pag 214-312 2015 ISBN 978-987-3627-01-9 Editorial Café de las ciudades, Buenos Aires, Argentina.
- RODRIGUEZ, M. C. (2009) Autogestión, políticas del hábitat y transformación social. Espacio Editorial. Bs As. Argentina
- SALAS SERRANO, Julián. Contra el hambre de vivienda: soluciones tecnológicas latinoamericanas / Julián Salas Serrano. — Bogotá: Escala, 1992.

Complementaria

- CYTED (1991) Catálogo de sistemas constructivos: tecnología para la autoproducción del hábitat / Programa de ciencia y tecnología para el desarrollo V Centenario, Subprograma tecnología para la vivienda de interés social, Proyecto autoconstrucción: construcción progresiva y participativa. — Santiago de Chile.
- CYTED, (2003) Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED. Red XVI. Hábitat en Riesgo: experiencias latinoamericanas / Programa CYTED, Subprograma Tecnologías de Vivienda de Interés Social Red XIV-G Hábitat en Riesgo coordinación de Aurelio Antonio Ferrero. — Córdoba: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.
- CYTED, (1991) Vivienda latinoamericana: tecnología y participación social en la construcción del hábitat popular / Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo V centenario, CYTED-D, Subprograma Tecnología para la vivienda de interés social, Proyecto autoconstrucción: construcción progresiva y participativa. — Santiago de Chile.
- CHIARA, M., DI VIRGILIO, M M (compiladoras) (2009) Gestión de la política social. Conceptos y herramientas Editorial Prometeo. Buenos Aires. ISBN 978-987-574-308-3
- DI VIRGILIO M. RODRIGUEZ M C. (comp.) 2011 Caleidoscopio de las políticas territoriales. Un rompecabezas para armar. Editorial Prometeo. Buenos Aires. ISBN 9875744913 Avanzados UBA N° 15 Buenos Aires, Argentina.
- GONZÁLEZ LOBO, Carlos, (1998) Vivienda y Ciudad Posibles, Colombia, Escala.
- RODULFO M.B. (2014) en Producción social del Hábitat (pag 333) ISBN 978-987-25706-8-2 S. Ed. Café de las ciudades Colección Hábitat



h- Evaluación de la Actividad Curricular
El módulo se aprueba con la elaboración de una monografía. El responsable del módulo es el encargado de diseñar junto a los profesores dictantes el ejercicio monográfico con el que deben integrarse los contenidos dados en las distintas clases y con el que se aprueba el módulo

2.13.4 Denominación de la Actividad Curricular: MÓDULO 4. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS HABITACIONALES

a- Carga horaria: 60hs

Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	30	30	60	100%

b- Carácter: Obligatorio

c- Tipo de Actividad curricular: Taller

d- Objetivos

Conceptualizar los distintos niveles de formulación de programas y proyectos habitacionales, clarificando las instancias de desarrollo e implementación, así como los instrumentos y las estrategias de formulación

Conocer las principales metodologías e instrumentos de evaluación.

Poner en práctica las nociones teóricas dadas, para el análisis y evaluación de la formulación e implementación de programas habitacionales.

e- Contenidos mínimos

Formulación e implementación de programas y de proyectos habitacionales

Mirada general de la temática: diferencia entre proyectos, planes, programas y políticas.

Programas ¿Qué es un programa? Tipología de programas y planes. Herramientas técnicas y conceptuales para su diseño. Partes de un programa y su instrumentación.

Análisis de la Formulación de un programa a partir de la letra oficial Actores, roles, Modalidad de financiamiento, marco jurídico, criterios de distribución territorial, condiciones para su implementación. Modalidad de producción Rol de los destinatarios, Dimensiones que contempla, criterios de localización etc.

Análisis de la implementación de programas. Se observarán, registrarán y analizarán las características de implementación de programas, (modalidad de producción Rol de los destinatarios, dimensiones que contemplan, criterios de localización etc.)

Evaluación de programas y proyectos habitacionales

Evaluación de programa y proyectos habitacionales. Nociones generales e históricas sobre evaluación de programas y proyectos habitacionales. ¿Qué se entiende por evaluación? Dimensiones de la Evaluación. ¿Qué se evalúa y dentro de qué estructuras funcionales? ¿Quiénes evalúan y desde qué lógica? Evaluación interna / externa. Diferentes enfoques: tradicional-convencional, alternativos, visión integral del problema. Evaluación cuantitativa y cualitativa. Momentos de Evaluación: ex-ante, de proceso, ex-post, de impacto. Ejemplos metodologías de evaluación

Reformulación del programa analizado desde una perspectiva de integralidad, participación y cogestión



f- Metodología de dictado

El módulo se desarrollará a lo largo del año académico, en paralelo a los otros 3 módulos del primer trayecto, con encuentros de 6 horas cada uno. Estos incluirán instancias expositivas con trabajo de taller en pequeños grupos, apoyados por los profesores dictantes y tutores. El proceso de trabajo en taller se dividirá en dos partes. En la primera parte, se trabajará en el análisis y evaluación de programas habitacionales nacionales vigentes. Se propone realizar el análisis en profundidad y evaluación de la letra oficial de un programa y su implementación general y específica en un proyecto concreto, así como sus contextos de realización, integrando los distintos aportes producidos en los módulos dictados. En la segunda parte, se trabajará en la reformulación del programa de estudio, desde una perspectiva integral, participativa y cogestionaria. Los programas quedarán a elección de los maestrandos de un menú que aportará el Equipo de Dirección de la Maestría. Esta tarea buscará contar con el apoyo de funcionarios que tienen a su cargo la formulación e implementación de estos y que se desempeñan en organismos gubernamentales. La selección de los casos testigo de implementación estará a cargo de los maestrandos, cuando esto no sea posible, el Equipo de Dirección aportará el caso.

Actividades no presenciales o tuteladas. De un encuentro al otro los equipos recibirán guías orientadas para el avance tanto del proceso de evaluación como el de formulación. Estos trabajos deberán estar hechos para cada día de taller donde se trabajará y discutirá sobre los mismos de manera conjunta.



g- Bibliografía

Obligatoria

- BARRETO, Miguel Ángel, ALCALÁ Laura, BENÍTEZ María Andrea, FERNÁNDEZ María Emilia, GIRÓ Marta, PELLI María Bernabela; ROMAGNOLI, Venettia (2014) "La Política Federal de Vivienda desde su implementación en el Gran Resistencia 2003 – 2007. ED. Diseño. CABA
- ENET, Mariana. (2008). "Herramientas para pensar y crear en colectivo en programas intersectoriales de hábitat". Editado por el CYTED-HABYTED-RED XIV.f.
- LÓPEZ MEDINA, J.M. (2012) "El diseño participativo en programas de rehabilitación de viviendas". (Tesis de Doctorado). Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla. España. (Inédita)
- ORAISÓN, M. y PELLI, M.B. (Coordinadoras) (2020) Miradas colectivas sobre la participación. Sugerencias para la práctica. Libro digital. Ediciones del Centro de Estudios Sociales de la UNNE.
- PALMA, Diego (1998). "La participación y la construcción de ciudadanía". U.ARCIS, Departamento de Investigación, Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Santiago de Chile, Chile. P. 48.
- PELLI, M.B. y D'AVETA, A. (2018) Análisis de la participación, comunicación e información en la acción pública de vivienda. Pp. 167 – 174. En Libro: "Visiones del HÁBITAT en América Latina. Participación, Autogestión, Habitabilidad" Coordinadores: Manuel Martín Hernández y Vicente Díaz García (editores) Editorial Reverté. Barcelona. España
- PELLI, M B. y Otros. (2017) Procesos participativos en la construcción del hábitat. Experiencias significativas en las ciudades de Resistencia y Corrientes. Pp. 107 a 118. Revista ADNea Editorial FAU UNNE. Vol. 5 - N°5. Resistencia.
- PELLI Víctor Saúl (2007) Habitar, Participar, Pertenecer. Acceder a la vivienda – incluirse en la sociedad. ED. Nobuko. Buenos Aires.
- PÉREZ RUBIO, Ana María, Oración, Mercedes (coordinadoras). (2013). "Estudios sobre participación". Procesos, sujetos y contextos. Ed. Moglia SRL. Corrientes. Argentina
- ROBIROSA, Mario (2014). Turbulencias y Gestión Planificada. Principios de planificación participativa social, territorial y organizacional. Eudeba. Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ MC y DI VIRIGILIO MM (compiladoras). (2011) Caleidoscopio de las políticas territoriales. Un rompecabezas para armar. Editorial Prometeo. Buenos Aires.

Complementaria

- ABATEDAGA, Nidia (2008) "Comunicación para la participación de la comunidad". Proyecto de fortalecimiento institucional. Cuadernos de capacitación. Mimeo. Universidad Nacional de Córdoba.
- CEBALLOS GUERRA, Juan Carlos (2001) "Para la intervención en el hábitat, la comunicación: acción social". Ensayos Forthum, Nro. 19, Medellín, Cehap, Universidad Nacional de Colombia.
- CUNILL GRAU, Nuria. (2005) La intersectorialidad en el gobierno y gestión de la política social. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile HOPENHAYN, Martín (1988). "La Participación y sus Motivos". En Acción Crítica (CELATS). Lima, Perú
- NIRENBERG, O. y Otras (2003), "Programación y evaluación de proyectos sociales".- Editorial Paidós, Buenos Aires.
- RODULFO María Beatriz (2006) Políticas habitacionales. Alternativas de intervención y gestión. Construcción y participación del conocimiento Ciencia y Tecnología para el Hábitat popular. Ed NOBUKO Buenos Aires
- RODULFO María Beatriz (2011) Estudio de Políticas inclusivas de Hábitat y Trabajo en el marco del Desarrollo Local. Serie Habitando CEVE CONICET
- ROBIROSA Mario (2005). La gestión de la Participación, en Arquitectura para la emergencia social y ambiental. Coloquio, Buenos Aires, FADU UBA
- ROMERO Gustavo; Mesías Ricardo (2004) "La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat" Red XIV-F, HABYTED, CYTED. México.
- ROBIROSA, Mario (2009). "La gestión de la Participación". Pag. 65 a 73. Publicada en Arquitectura para la emergencia social y ambiental. Coloquio, Buenos Aires, FADU UBA. Editorial Nobuko. Buenos Aires

h- Evaluación de la Actividad Curricular

El módulo se acreditará con un trabajo final producto de lo elaborado en las jornadas de taller.



2.13.5 Denominación de la Actividad Curricular: SEMINARIO INTERNACIONAL POLITICAS HABITACIONALES VIGENTES EN LATINOAMERICA Y ESPAÑA

a- Carga horaria:				
Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	15	-----	15	100%
b- Carácter: Obligatorio				
c- Tipo de Actividad curricular: Seminario				
d- Objetivos				
Generar un espacio singular de debate amplio, donde se ponga en común el Estado de Situación de las Políticas Públicas Habitacionales en 6 países hermanos a partir de la mirada de 6 colegas de reconocida trayectoria académica y en la gestión, invitados a compartir y discutir su mirada crítica y proactiva sobre las políticas ensayadas en sus respectivos países.				
e- Contenidos mínimos				
Políticas habitacionales vigentes en Argentina y 5 países más del América Latina y España				
f- Metodología de dictado				
El seminario se concibe como un espacio curricular intensivo de dos días de desarrollo. Se busca producir un encuentro de saberes, abierto a los técnicos, funcionarios y profesionales que desde las políticas públicas y desde el hacer profesional trabajan en la temática habitacional. Se organizó en 3 sesiones y un plenario final. Cada sesión incluye dos conferencias y un panel de intercambio de preguntas e ideas al final de cada sesión con los maestrandos. El panel final incluye el intercambio de los 6 expositores con los maestrandos.				
g-Bibliografía				
Obligatoria				
ALCALÁ, I.; PELLI, M.B.; GIRÓ, M. (compiladoras) (2021) Libro denominado "Seminario Internacional. Políticas Habitacionales vigentes en Latinoamérica y España". Publicación de la Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social, FAU UNNE. Editorial FAU, Resistencia, Argentina				
PELLI, V.; ALCALÁ, I.; PELLI, M.B.; GIRÓ, M. (compiladores) (2016) Libro "Seminario Internacional. Experiencias Habitacionales Significativas en Latinoamérica y España" Publicación de la Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social, FAU UNNE. Editorial FAU, Resistencia, Argentina				
h- Evaluación de la Actividad Curricular				
Esta actividad curricular se aprueba con la elaboración de un registro y síntesis reflexiva de las conferencias y paneles de discusión producidos durante el Seminario.				

2.13.6 Denominación de la Actividad Curricular: MÓDULO 5. MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (2)

a- Carga horaria:				
Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	40	20	60	100%
b- Carácter: Obligatorio				
c- Tipo de Actividad curricular: Curso teórico-práctico				
d- Objetivos				
Profundizar en la comprensión de los modelos de gestión habitacional rural y urbana, desde un abordaje integral de sus contextos específicos de desarrollo y considerando los múltiples factores que los condicionan, así como sobre el rol de los Gobiernos Locales en los procesos de gestión habitacional.				



e- Contenidos mínimos

Problemática de la gestión y la rehabilitación de conjuntos habitacionales masivos construidos por el Estado. Aproximación al abordaje de los problemas de deterioro edilicio, convivencia social, seguridad, etc. Modelos y herramientas de diagnóstico y gestión.

Gestión del hábitat rural.

Aproximación integral al abordaje de la vivienda en el ámbito rural, en su estrecha vinculación con las condiciones geográficas, productivas, regímenes laborales y de tenencia del suelo. Procesos históricos y tendencias a futuro.

Desafíos frente al despoblamiento del campo y la migración urbana. Condicionamientos de la macroeconomía en las economías regionales. Las consecuencias de las políticas agroexportadoras y la tecnificación del agro.

Las leyes de protección de bosques, de límite a la extranjerización de suelo y de protección ambiental. Contradicciones y limitaciones.

Gestión del gobierno local.

El gobierno local en el marco de las políticas neoliberales y de globalización. Estrategias integrales y de articulación interactoral. Estrategias integrales y asociativas de gestionar la política sociohabitacional por parte de los municipios. Actuación y vinculación directa de los municipios con la problemática habitacional y su resolución.

f- Metodología de dictado

El curso se organiza en tres encuentros, uno por mes de 20 hs cada uno. Cada encuentro incluye clases expositivas intercaladas con trabajos de asimilación conceptual (TAC), ejercicios prácticos cortos de fijación de contenidos diseñados y conducidos por los profesores dictantes.

Actividades presenciales:

- Clases teóricas de presentación de contenidos teóricos (responsabilidad docente)
- Trabajos de Asimilación Conceptual (TAC): ejercicios prácticos cortos de fijación de contenidos de producción propia de los estudiantes en los encuentros, en pequeños grupos de intercambio y elaboración, conducidos por los profesores dictantes. (Por ejemplo: Visita a Conjuntos Habitacionales de las ciudades de Resistencia y Corrientes. Objetivo: observar las patologías constructivas, los problemas de uso de los espacios comunes y/o libres y otras variables a determinar. Se realiza una visita organizada y programada desde la Maestría, con previa preparación de las guías de observación y las variables de análisis, que les permita luego comparar con los casos desarrollados en las diferentes clases de los profesores del Módulo que presentarán casos y situaciones diversas de los países de los que provienen).

Actividades no presenciales o tuteladas:

- Lectura de material bibliográfico (con orientación y consignas para la resolución de guías de lectura).
- Realización de ejercitación domiciliaria (según consignas puede ser el análisis de casos de estudio a partir de la lectura bibliográfica u otros según cada profesor de cada encuentro).
- Elaboración del trabajo final



g- Bibliografía

Obligatoria

BUSTOS, Mónica. "El Proyecto residencial en baja altura como modelo de crecimiento urbano: Santiago de Chile y su política de vivienda en el último cuarto de siglo" Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Catalunya, 2005.

DE MANUEL JEREZ, Esteban (2007) Participar para recuperar la Polis. En Encina, J. y otros (coord.) La ciudad a escala humana. Sevilla: Atrapasueños, Unilco, ACS

LÓPEZ MEDINA, Jose M^a [et al] (2011) Complejización del ejercicio de la arquitectura en la rehabilitación de barriadas. Revista Vivienda Popular. 2^a época. Núm. 21: 'Reducir costos: cuánto, cómo, qué'. Septiembre, 2011. Pág. 66-71. ISSN: 1510-7442. Facultad de Arquitectura de Montevideo, Uruguay

MANZANAL Mabel (2014) "Desarrollo. Una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio" en Realidad Económica 283, p. 17-48, IADE, Buenos Aires, ISSN 0325 1926. (texto de lectura obligatoria -corresponde a las dos primeras unidades). *

MANZANAL Mabel (2017). "Desarrollo, territorio y políticas públicas. Una perspectiva desde el desarrollo rural y territorial". En Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 46, 1er. Semestre, pp. 5-31. CIEA, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. <http://www.ciea.com.ar/revistainterdisciplinaria-de-estudios-agrarios>. *

GARGANTINI, Daniela y PEDROTTI, Carolina (2018) "Capacidades institucionales del gobierno municipal en el diseño y gestión de políticas habitacionales" en: Revista Economía, Sociedad y Territorio. Volumen XVIII, núm. 57, mayo-agosto de 2018. El Colegio Mexiquense A.C., México.

GARGANTINI, Daniela (2009) "Gestión del hábitat desde los ámbitos locales: Nuevos marcos organizacionales e institucionales" en: Peyloubet, P.- De Salvo, L. (comp.) Ciencia y tecnología para el hábitat popular. Articulación de políticas intersectoriales: científico tecnológicas y de inclusión social. Editora Nobuko. Buenos Aires, Argentina.

RODRÍGUEZ, Alberto & SUGRANYES, Ana. "Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social". Santiago: Ediciones Sur Profesionales, 2010.

Complementaria

BENÍTEZ, Jorge (2010) Obsolescencias en barrios andaluces. El caso del barrio de San Martín de Porres. En el N°03 de la revista Ciudad Viva: Obsolescencias urbanas. Pág. 6-10. Sevilla: CVOT-EPASA.

CASTRILLO, María (2008) Hacia un urbanismo más justo: reflexiones sobre la rehabilitación de los barrios periféricos en España. Versión inédita. Instituto universitario de urbanística de la Universidad de Valladolid

GARCÍA VÁZQUEZ, CARLOS et al (2010) Obsolescencias Urbanas: el caso de las barriadas residenciales. La Ciudad Viva, n° 03 'Obsolescencias urbanas'. ISSN: 1888-5462. www.laciudadviva.org

GARGANTINI, Daniela (2003) Breve revisión histórica de la política habitacional argentina. Documento de Trabajo 015-03- Serie Arquitectura EDUCC Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, Argentina.

HIDALGO, Rodrigo. "La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX". Santiago: Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2004.

LÓPEZ MEDINA, José M^a y LAGOS MARIÑANSKY, Marina (2009) Barrios excluidos y arquitectura sin recursos. Revista Arquitectos, n°186, p. 54a-55b. Madrid: CSCAE(Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España)

LUCCA, Elena (2009) Interdisciplina. Cuadernos del Ambiente n°1. Resistencia (Argentina): Ediciones Cospel [2008]2009/2^a

GARGANTINI, Daniela- "Nuevos modos de gestión socio-habitacional a nivel local"- En: Pipa, D., Peyloubet, P. De Salvo, L. (2008) Ciencia y tecnología para el hábitat popular. Desarrollo tecnológico alternativo para la producción social del hábitat. Editora Nobuko. Buenos Aires, Argentina.



h- Evaluación de la Actividad Curricular

El módulo se aprueba con la elaboración de una monografía. El responsable del módulo es el encargado de diseñar junto a los profesores dictantes el ejercicio monográfico con el que deben integrarse los contenidos dados en las distintas clases y con el que se aprueba el módulo.

2.13.7 Denominación de la Actividad Curricular: MÓDULO 6. GESTION SOCIOURBANA DEL SUELO RESIDENCIAL

a- Carga horaria:

Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	40	20	60	100%

b- Carácter: Obligatorio

c- Tipo de Actividad curricular: Curso teórico-práctico

d- Objetivos

Abordar de manera desagregada y específica los modelos de gestión sociourbana del suelo residencial, en relación a los fenómenos que inciden en el acceso a la tierra urbanizada, la política, la legislación y los instrumentos de planificación y regulación.

e- Contenidos mínimos

Teoría de la renta y políticas de suelo. Introducción. Antecedentes. Sustentos teóricos. Políticas de Suelo para la Integración Socio-Espacial. Políticas de suelo vigentes en Latinoamérica y Argentina. Desafíos para una ciudad Latinoamérica más inclusiva

Legislación y gestión del suelo (1). Instrumentos de planificación y gestión. Instrumentos de redistribución de la renta urbana. Experiencias.

La vivienda como parte del ordenamiento territorial y del tejido de la ciudad. Instrumentos de ordenamiento ambiental del territorio. Planificación de áreas nuevas residenciales, reservas, dotaciones. Planificación para el desarrollo y recuperación de áreas residenciales vulnerables y su integración a la ciudad.

Discusión sobre criterios de urbanización de áreas residenciales de interés social nuevas y preexistentes. Estándares de urbanización progresivos, densidades, formas de subdivisión del suelo, tipos de manzanas y espacio público, las medidas del lote adecuado, las formas de ocupación de los lotes, usos y actividades complementarias

Legislación y gestión del suelo (2) – Mecanismos de regularización dominial. Vías de solución para situaciones irregulares en dominios privados y públicos. Los procesos legales y las dificultades administrativas. Experiencias exitosas

Modelos de facilitación de acceso legal al suelo urbano y de protección a la tenencia. Políticas de prevención. Experiencias

f- Metodología de dictado

El curso se organiza en tres encuentros, uno por mes de 20 hs cada uno. Cada encuentro incluye clases expositivas intercaladas con trabajos de asimilación conceptual (TAC), ejercicios prácticos cortos de fijación de contenidos diseñados y conducidos por los profesores dictantes.

Actividades presenciales:

- Clases teóricas de presentación de contenidos teóricos (responsabilidad docente).
- Trabajos de Asimilación Conceptual (TAC): ejercicios cortos de fijación de contenidos conducidos por los profesores dictantes, en grupos de 2 y 3 maestrandos con instancias de puesta en común y discusión colectiva. Conducidos por los profesores dictantes. Ejemplos: Lectura y análisis de instrumentos normativos de gestión de suelo.
- Ejercicio de reajuste de tierras y/o de aplicación de otro instrumento de captación y redistribución de plusvalías urbanas.

Actividades no presenciales o tuteladas:

- Lectura y análisis de la Ley de Acceso justo al Hábitat de la provincia de Buenos Aires u otra de similares características, de acuerdo guía de orientación provista por docentes.
- Lectura sobre casos de aplicación de instrumentos de gestión de suelo vistos en clases teóricas y análisis conforme a guías provistas por docentes de los alcances de los instrumentos aplicados (Participación Público Privada, Contribución Onerosa por el Derecho Adicional de Construcción, etc).
- Elaboración del trabajo final



g- Bibliografía Obligatoria

- CLICHEVSKY, Nora (2000) "Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación", CEPAL/ Naciones Unidas, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, N° 28, Santiago de Chile, octubre (LC/L.1430-P).
- JARAMILLO, Samuel (2008) "Reflexiones sobre la "informalidad" fundiaria como peculiaridad de los mercados del suelo en las ciudades de América latina" En: Cravino, M.C. (2008) Repensando la ciudad informal en América Latina, UNGS, Los Polvorines
- ABRAMO, Pedro (2008) "La ciudad com-fusa: la mano inoxidable del mercado y la producción de estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. En: Cravino, M.C. (2008) Repensando la ciudad informal en América Latina, UNGS, Los Polvorines
- CRAVINO, María Cristina (2009) "Territorialidades en las villas en la Ciudad de Buenos Aires. Estado, mercado y relaciones sociales en la espacialidad barrial". En: Catenazzi, A- Quintar, A- CRAVINO, M.C: Da Representacao, N - Novik, A. (2009) En. El retorno de lo político a la cuestión urbana. Territorialidad y Acción Pública en el Área Metropolitana de Buenos Aires. (con referato). Prometeo - UNGS
- FERNANDES, Edesio (2008) "Consideraciones generales sobre las políticas públicas de regularización de asentamientos informales en América Latina". *EURE* (Santiago), ago. vol.34, no.102, p.25-38. ISSN 0250-7161
- PETRELLI, Hernán. (2020). "El Derecho y la Gestión Urbana. Guía de conceptos jurídicos para actuar en el territorio". Ed. Café de las Ciudades. Buenos Aires.
- PETRELLI, Hernán, GALIZZI, Daniel y ORECCHIA, Mariana L. (2014) "Capacidades estatales de intervención territorial", en: Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP). Líneas de investigación 2014. Informe final. Ed. Propia. La Plata, Argentina.
- PETRELLI, Hernán, GALIZZI, Daniel y ORECCHIA, Mariana L. (2015) "Las capacidades estatales de intervención territorial en Latinoamérica", en: Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP). Líneas de investigación 2015. Segundo semestre. Ed. Propia. La Plata, Argentina.

h- Evaluación de la Actividad Curricular

El módulo se aprueba con la elaboración de una monografía. El responsable del módulo es el encargado de diseñar junto a los profesores dictantes el ejercicio monográfico con el que deben integrarse los contenidos dados en las distintas clases y con el que se aprueba el módulo.

2.13.8 Denominación de la Actividad Curricular: MÓDULO 7. GESTION AMBIENTAL DEL HABITAT HUMANO

a- Carga horaria:

Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total Hs	Porcentaje
Presencial	30	15	45	100%

b- Carácter: Obligatorio

c- Tipo de Actividad curricular: Taller

d- Objetivos

Reflexionar de manera general sobre la interrelación responsable, positiva y sustentable entre la vivienda y el ambiente, así como sobre el marco jurídico del derecho ambiental. Reflexionar de manera particular sobre las acciones de prevención y mitigación de riesgos en entornos vulnerables y de reparación y reconstrucción en casos de desastres.



e-Contenidos mínimos

La vivienda en intercambio con el ambiente.

La vivienda/refugio como función/necesidad humana en un contexto natural. Los elementos del contexto natural y la sustentabilidad de este contexto. Los flujos de intercambio vivienda/ambiente. ¿Vivienda orgánica o vivienda inorgánica? (lo que consumimos, lo que desechamos, lo que es fijo, lo que es móvil, lo que entra, lo que sale) Relación orgánica al contexto: la participación informada

La Valoración de Servicios Ecológicos desde el Hábitat Humano.

La vivienda en situaciones de desastre. Acciones de reparación y socorro. Acciones de reconstrucción. Marcos conceptuales y estrategias operativas. Ejemplos.

Acciones de prevención en áreas vulnerables. Elaboración de mapas de riesgo. Planes de evacuación. Acciones de información y concientización. Planificación de nuevas áreas residenciales. Regulaciones y restricciones al uso del suelo en áreas vulnerables.

La legislación ambiental vigente. Derechos a un ambiente sano, de tercera generación o de incidencia colectiva: indicadores de impacto ambiental, herramientas jurídicas de regulación, de control y de reparación. Jurisprudencia internacional y local

Extractivismo urbano. Procesos actuales de enajenación y afectación de los bienes comunes a partir de proyectos residenciales exclusivos. Impactos sociourbanos y ambientales.

f- Metodología de dictado

El curso se organiza en dos encuentros, uno de 25 hs y el segundo de 20, de manera presencial en aulas de la FAU UNNE. Cada encuentro incluye clases expositivas intercaladas con trabajos de asimilación conceptual (TAC), ejercicios prácticos cortos de fijación de contenidos diseñados y conducidos por los profesores dictantes.

Actividades presenciales:

- Clases teóricas de presentación de contenidos teóricos (responsabilidad docente).
- Trabajos de Asimilación Conceptual (TAC): ejercicios prácticos cortos de fijación de contenidos de producción propia de los estudiantes en los encuentros, en pequeños grupos de intercambio y elaboración.

Actividades no presenciales o tuteladas:

- Lectura de material bibliográfico (con orientación y consignas para la resolución de guías de lectura) sobre modelos de gestión de riesgo.
- Ejercitación orientada por guía del docente de observación, análisis y evaluación de situación habitacional con vulnerabilidad ambiental en un ecosistema local.
- Lectura y Análisis de material bibliográfico sobre un caso de conflicto ambiental
- Elaboración del trabajo final



g- Bibliografía

Obligatoria

- LAVELL Alan (2003) " La Gestión Local del Riesgo. Nociones y Precisiones en torno al Concepto y la Practica". CEPREDENAC - PNUD.
- LAVELL Allan. (1996) "Degradación Ambiental, Riesgo y Desastre Urbano: Problemas y Conceptos". En Fernández, María Augusta. Ciudades en Riesgo.
- LUCCA Elena, 2016, La Gestión de los Territorios. La cosecha Escondida o la percepción ambiental de los espacios, Ed. Diseño, Buenos Aires, Argentina.
- LUCCA Elena, 2016, Red Ecológica Urbana y Territorial, ficha de la autora.
- LUCCA Elena, 2014, Interdisciplina. Práctica esencial para el abordaje Social y Ambiental, Ed. Cospel/La Paz, Resistencia, Chaco, Argentina, febrero 2008. 3ª. Edición julio 2009.
- LUCCA Elena y Equipo, 2007, Plan de Manejo Sustentable de Espacios Naturales en la Trama Urbana, Documento del Plan de Manejo y Video.
- LUCCA Elena, 2006, Decidir el Futuro. La participación, gestión para la sustentabilidad ambiental y Agenda 21 Local, Ed. Librería de la Paz, Resistencia, Chaco, Argentina, 2006.
- LUCCA Elena, 2003, Indicadores de Captación Perceptiva, Ficha de la autora.
- PINTOS, P. (2017). Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes en la cuenca baja del río Luján. AMVásquez (comp.), Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades. Buenos Aires:Fundación Rosa Luxemburgo, 23-39.

Complementaria

- LAVELL Allan. (1992). "Ciencias sociales y desastres naturales en América Latina: Un encuentro inconcluso" Desastres Naturales, Sociedad y Protección Civil, COMECSO, México.LA RED. USAID. Lima, Perú.
- LORENZETTI, Ricardo Luis, Teoría del Derecho Ambiental, Ed. La Ley, Bs. As,2008
- LUCCA Elena, 2008, Sustentabilidad urbana, rural, natural:
<http://www.sustentabilidades.usach.cl/sites/sustentable/files/paginas/0208.pdf>
- MARTÍNEZ-Alier Joan, 2012, Los conflictos ecológicos-distributivos y los indicadores de sustentabilidad, Revista POLIS <http://polis.revues.org/5359>
- PINTOS, P. y NARODOWSKY, P. [coord.] (2012) La privatopía sacrilega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján. Buenos Aires: Imago Mundi
- ROZE Jorge Prospero (2003) "Inundaciones Recurrentes: Ríos Que Crecen, Identidades que Emergen". Fundación Ideas Ediciones.
- RODRÍGUEZ, Carlos Aníbal, Introducción al Derecho Ambiental, Ed. Mave, Corrientes, 2010
- RUEDA Salvador, 2005, *Metabolismo y complejidad del sistema urbano a la luz de la ecología*, Ciudades para un Futuro más Sostenible: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a008.html>
- RUEDA Salvador, 2003, *P5 Modelos de ordenación del territorio más sostenibles*, Ciudades para un Futuro más Sostenible: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n32/asrue.html>

h- Evaluación de la Actividad Curricular

El módulo se aprueba con la elaboración de una monografía. El responsable del módulo es el encargado de diseñar junto a los profesores dictantes el ejercicio monográfico con el que deben integrarse los contenidos dados en las distintas clases y con el que se aprueba el módulo.

2.13.9 Denominación de la Actividad Curricular: MÓDULO 8. ECONOMIA SOCIAL Y ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

a- Carga horaria:

Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	20	10	30	100%

b- Carácter: Obligatorio

c- Tipo de Actividad curricular: Taller

d- Objetivos

Realizar una aproximación a la economía social urbana y a las estrategias tecnológicas para la gestión y producción social del hábitat.



<p>e- Contenidos mínimos Economía social urbana. Economía de los sectores populares. La economía del trabajo. Lo formal y lo informal. La economía de la producción social del hábitat popular. Formas de producción social de vivienda La tecnología al servicio de la producción social del hábitat. Instrumentos (tecnológicos, financieros, sociales, legales, arquitectónicos) de apoyo a la producción social de vivienda</p>
<p>f- Metodología de dictado El curso se organiza en dos encuentros, uno por mes de 15hs cada uno, de manera presencial en aulas de la FAU UNNE. Actividades presenciales: <ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas de presentación de contenidos teóricos (responsabilidad docente). - Trabajos de Asimilación Conceptual (TAC): ejercicios prácticos cortos de fijación de contenidos de producción propia de los estudiantes en los encuentros, en pequeños grupos de intercambio y elaboración, conducidos por los profesores dictantes. (Por ejemplo: Debate en clase sobre la ciudad caleidoscópica: el funcionamiento del mercado formal según una perspectiva heterodoxa y crítica y durante otra jornada debate sobre Uso del suelo y modelos de políticas para la informalidad). Actividades no presenciales o tuteladas: <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de material bibliográfico (con orientación y consignas para la resolución de guías de lectura). - Realización de ejercitación domiciliaria (según consignas puede ser el análisis de casos de estudio a partir de la lectura bibliográfica u otros según cada profesor de cada encuentro). - Elaboración del trabajo final </p>
<p>g- Bibliografía Obligatoria ABRAMO Pedro (2016) Ciudades Populares en Disputa ¿Acceso a suelo urbano para todos? Volumen IV CLACSO Abya – Yala Universidad Federal de Rio de Janeiro. ABRAMO Pedro (2010) Mercado Y Orden Urbano. Del Caos a la Teoría de la Localización Residencial (2010). Editorial: U Externado de Colombia ABRAMO Pedro (2006) La Ciudad Caleidoscópica. Editorial Netbiblo, Buenos Aires NACIONES UNIDAS (2017). Nueva Agenda Urbana. Hábitat III. Octubre 2016. Quito HIC, (2008) El Derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate. Editorial Coalición Internacional para el Hábitat. México</p>
<p>h- Evaluación de la Actividad Curricular El módulo se aprueba con la elaboración de una monografía. El responsable del módulo es el encargado de diseñar junto a los profesores dictantes el ejercicio monográfico con el que deben integrarse los contenidos dados en las distintas clases y con el que se aprueba el módulo.</p>

2.13.10 Denominación de la Actividad Curricular: MÓDULO 9. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TALLER DE TESIS				
a- Carga horaria:				
Modalidad	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	40	50	90	100%
b- Carácter: Obligatorio				
c- Tipo de Actividad curricular: Taller				
d- Objetivos				
<p>Apuntalar el proceso de formulación del proyecto de tesis y la producción de avances parciales de ésta. Poner en práctica dispositivos pedagógicos conducentes por un lado a la detección temprana de los posibles temas de tesis, la definición de sus objetivos, su alcance espacio-temporal, etc. y por el otro, reforzar conceptual, metodológica y procesalmente la investigación a desarrollar.</p> <p>El cursado de la Maestría se completa con un Seminario Internacional sobre políticas habitacionales vigentes en América Latina, que permite</p>				



e- Contenidos mínimos

Introducción a la elaboración de una Tesis:

Cómo afrontar la elaboración de una tesis. Tipos de investigación y géneros de tesis. Definición de temas. Organización de las fases de una tesis. Planificación de las tareas y de los tiempos de trabajo.

Proceso de Investigación

Definiciones iniciales: elección del tema, revisión de antecedentes, reconceptualización teórica del problema.

Formulación del marco teórico. Planteo del problema. Definición del objeto de estudio. Definición de objetivos, hipótesis, universo y unidades de análisis. Construcción de variables e indicadores.

Tipos de diseños y estrategias metodológicas. Principios de triangulación investigación-acción; investigación participativa.

Metodologías de trabajo de campo. Recolección y procesamiento de información. Técnicas de fichaje de antecedentes.

Plan de análisis y tratamiento de los datos

Elaboración del informe y presentación de resultados

La escritura científica, características, formatos, reglas y formas de redacción. Los aspectos gráficos. Las citas. Las notas. La construcción de la bibliografía. La redacción final del proyecto.

f- Metodología de dictado

Clases expositivas y trabajo en taller. Dos encuentros, de 24 horas, en torno a los aspectos principales del proceso de investigación y su concreción en una tesis, y 7 encuentros de 4 horas con acompañamiento y apoyo teórico-práctico en torno a las particularidades que surjan de los distintos temas de tesis. Finalmente, un encuentro de 14 horas, para presentación y evaluación de los avances de los proyectos de tesis, El módulo concluye con la presentación del anteproyecto de tesis y la definición del Director de Tesis.

Actividades presenciales:

- Clases teóricas de presentación de contenidos Nociones esenciales metodológicas, y los alcances de una tesis de maestría.
- Trabajo en taller: Docentes y tutores, orientarán el desarrollo de las fases de formulación del proyecto, a partir de la práctica de aprender haciendo y de la reflexión individual y grupal. El eje de trabajo son los planes de investigación de los propios cursantes. Se prevé la utilización de distintos dispositivos, entre ellos.
- Taller de integración de contenidos desarrollados durante el primer año de la maestría, como insumo para la identificación de posibles temas de investigación Trabajo grupal: Lectura, análisis y reflexión de trabajos de tesis realizadas en otros contextos geográficos, para identificación de temas, tipo de problemas, tipos de diseños y estrategias, etc. Talleres Periódicos de puesta en común de avances. Individualmente se presentan los avances realizados en relación al proyecto, los compañeros y docentes aportan contribuciones al proceso de cada uno.
- Simulación de defensa del proyecto de tesis frente a compañeros, docentes y al menos un representante del Comité Académico.

Actividades no presenciales o tuteladas:

- Recopilación y sistematización de material bibliográfico e información documental.
- Trabajo de campo para la realización de la investigación.
- Elaboración del anteproyecto de Tesis

g- Bibliografía

SAUTU, Ruth (2005): Todo es Teoría. Objetivos y Métodos de Investigación Buenos Aires, ED Lumiere

BARANGUER, Denise (1992) Construcción y análisis de datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social. Posadas. Editorial Universitaria

SAUTU, Ruth; Boniolo, Paula, Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo (2005) Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO. Bs As

HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto (2014) Metodología de la Investigación. Ed. Mcgraw-Hill / Interamericana editores, s.a.



h- Evaluación de la Actividad Curricular

Este módulo se aprueba con la elaboración del Ante Proyecto de Tesis, documento escrito más defensa ante compañeros, profesores del Módulo y al menos 1 integrante del Comité Académico

2.13.11 Denominación de la Actividad Curricular: INVESTIGACIÓN TUTELADA

a- Carga horaria: 160 HS.

b- Carácter: Obligatorio

c- Tipo de Actividad curricular: participación en proyectos de I + D, realización de trabajos de campo, residencias o pasantías académicas y de investigación, publicación en revistas acreditadas, participación en congresos y dictado de seminarios o cursos.

d- Descripción:

Etapas del cursado constituida por actividades relacionadas con el quehacer del campo científico y académico, que tienen por objetivo contribuir a ejercitar y a verificar la experticia del estudiante. Las actividades evaluables deben relacionarse a los núcleos temáticos y enfoques metodológicos plasmados en el tema de tesis.

h- Evaluación de la Actividad Curricular

Estas actividades respaldarán el cumplimiento efectivo del Proyecto de Tesis presentado y será el Comité Académico, basándose en lo aconsejado por la Dirección de Tesis, el que ponderará su relevancia y asignará la calificación correspondiente.

El estudiante podrá proponer, con el aval de la Dirección la acreditación de actividades ya realizadas o por realizar en otras Unidades Académicas, o en centros de investigación acreditados del país o del exterior, hasta cubrir la totalidad de horas exigibles.

2.14 Evaluación final

Tesis

El trabajo final de la MGDVS consiste en una Tesis con las características definidas por la normativa vigente:

"El Trabajo Final de la maestría deberá ser de carácter individual y escrito y podrá realizarse a través de un proyecto, estudio de casos, obra, producción artística o tesis, según el tipo de Maestría". Según normativa vigente de la UNNE.

En esta Maestría la tesis podrá ser un trabajo de investigación básica, aplicada o desarrollo experimental en el campo del hábitat social. Al respecto se siguen las definiciones basadas en el Manual de Frascati (OECD).

- Investigación básica: podrá consistir en trabajos experimentales o teóricos emprendidos principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de fenómenos y hechos observables habitacionales, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada inmediata
- Investigación aplicada: podrá consistir en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos dirigidos fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.
- Desarrollo experimental: podrá consistir en trabajos sistemáticos que aprovechen los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica, y estén dirigidos a:
 - el desarrollo de tecnologías adaptativas o sustitutivas aplicadas (sociales, económicas, etc.) a necesidades locales o regionales habitacionales
- la propuesta o mejora de procesos, sistemas y / o servicios innovadores habitacionales.

Director de Tesis

"Para la realización del Trabajo Final el aspirante propondrá un Director, quien deberá ser avalado por el Director de la Carrera, el Comité Académico y designado por el Consejo Directivo de la Facultad, previa intervención de la Secretaria de Posgrado y dictamen de la Comisión de Posgrado de la Facultad." Según normativa vigente de la UNNE.

Podrá ser Director de Tesis cualquier integrante del Cuerpo Docente permanente o bien un Profesor externo a éste a pedido del maestrando, y/o por sugerencia de los tutores siempre que reúnan los requisitos estipulados para serlo de acuerdo Según normativa vigente de la UNNE.. El Comité Académico evaluará y aprobará la propuesta, en estos casos se deberá incluir un Co-Director que forme parte del Cuerpo Docente de la Maestría.



Plan de Tesis

En esta Maestría el Plan de Tesis se entiende como sinónimo de Proyecto de Tesis. Un anteproyecto de éste será desarrollado a lo largo del módulo 9 de metodología de investigación y taller de tesis y a su finalización tendrá una instancia de defensa del mismo ante los docentes del módulo, el Equipo de Dirección, representantes del Comité Académico y los compañeros. Esta instancia será un requisito previo a la presentación formal y definitiva del Plan para ser evaluado por el Comité Académico de la Carrera y seguir el curso correspondiente para ser aprobado por el HCD de la FAU.

“El Plan de Trabajo Final deberá ser presentado por el alumno, con el aval de su Director/Co-director propuestos al Director de la Maestría, quien lo evaluará con el Comité Académico de la Carrera y elevará a la Secretaria de Posgrado para conocimiento y dictamen de la Comisión de Posgrado de la Facultad. Si obtuviere dictamen favorable de dicha Comisión, se elevará al Consejo Directivo, a través del Decano, para su consideración y aprobación.”. Según normativa vigente de la UNNE.

“El Plan de Trabajo Final deberá incluir:

- Título del Plan de Trabajo Final, el que deberá ser conciso y totalmente explicativo.
- Antecedentes del tema propuesto, importancia en la disciplina o área disciplinar de la Maestría.
- Objetivos del trabajo.
- Metodología.
- Bibliografía.
- Curriculum Vitae del alumno y toda otra información que se juzgue oportuna para la aprobación del Plan de Trabajo Final.
- Curriculum Vitae del Director de Trabajo Final propuesto y del co-director en el caso que correspondiese.” Según normativa vigente de la UNNE.

Plazos y seguimientos.

La presentación del Plan de Tesis podrá realizarse una vez aprobados los 9 módulos y el Seminario Internacional. El plazo máximo será de un año posterior a la finalización del cursado.

El Plan de Tesis y la Designación del Director deberán ser avalados por el Comité Académico de la MGDVS, por la Comisión de Posgrado de la FAU y aprobado por CD FAU.

El plazo de presentación de las Tesis será de 2 años a partir de la aprobación del Plan de Tesis. En casos debidamente fundamentados podrá otorgarse una prórroga excepcional por el CD a pedido del tesista con aval del Director de Tesis y el Director de la Carrera.

“El plazo para la presentación del Trabajo Final será fijado por el Reglamento de la carrera, no excediendo los dos (2) años a partir de la finalización del dictado y exámenes de la carrera. En casos debidamente fundados, podrá otorgarse una prórroga excepcional de seis (6) meses, la que deberá ser considerada por el Consejo Directivo, a pedido del alumno, con el aval de su Director de Trabajo Final y el Director de la Carrera.”. Según normativa vigente de la UNNE.

2.15 Metodología de orientación y supervisión de los alumnos

Los maestrandos son acompañados y asesorados principalmente por el Equipo de Dirección y los Tutores, los que tienen la responsabilidad de orientarlos en los trabajos de taller, en relación a la asimilación de contenidos teóricos y su aplicación en los prácticos de cada módulo y por otro lado asesoran a los maestrandos en relación a los temas administrativos en acuerdo con la coordinación de la carrera.

La actividad de taller, que representa el 30% de la actividad curricular de la carrera y es la instancia de mayor contacto docente tutores – maestrandos, permite un acompañamiento y asesoramiento permanente a los efectos de ampliar, puntualizar y orientar en la lectura bibliográfica, el manejo metodológico y la integración teórica-práctica en el primer trayecto y en la elaboración del proyecto de tesis en el segundo trayecto.

Los tutores guían además el desarrollo de las horas de investigación exigidas las que están dirigidas a profundizar los contenidos teóricos dictados en los distintos módulos.

2.16 Propuesta de Seguimiento Curricular

El Cuerpo Académico, y cada Actividad curricular serán evaluados por los alumnos, de acuerdo con el “Formulario de evaluación de cursos de posgrado” (Resolución N°434/07-CD), que consiste en una



encuesta de opinión, individual y anónima, aplicada al finalizar el dictado de cada clase, a fin de registrar el desempeño docente.

Se realizará también al finalizar cada módulo una encuesta de opinión a los Profesores dictantes acerca del rendimiento de los alumnos, de las condiciones de dictado, etc que permitirán módulo a módulo ir perfeccionando las cuestiones operativas, así como también reforzar los aspectos necesarios del rendimiento académicos de los alumnos.

La evaluación interna del personal de apoyo y del desarrollo de la maestría será realizada periódicamente en reuniones de puesta en común entre el Equipo de Dirección y los Tutores cada tres meses.

Los maestrandos serán evaluados a través de la realización de las monografías y trabajos finales de los talleres, de acuerdo al Programa de cada actividad curricular. Dicha evaluación será coordinada por el Profesor Responsable de cada módulo quien derivará la evaluación a alguno de los profesores dictantes según la temática desarrollada en la monografía del alumno.

3 Investigación y Extensión vinculadas con la carrera

3.1 Detalle de Programas y proyectos vinculados con la carrera

8 profesores de la MGDVS, incluido el Equipo de Dirección de ésta, forman parte del Grupo de Investigación de la UNNE Hábitat Social, con sede en el IIDVi, En el presente se encuentran en desarrollo los siguientes PI:

PI UNNE 21C003 Hábitat y desigualdades. Los efectos de la pandemia en el hábitat en Gran Resistencia y Gran Corrientes. Directora: Andrea Benítez. Período: 2022-2025

PI UNNE 20C001 Prácticas y Procesos de producción y transformación del suelo urbano en territorios del agua. Gran Corrientes y Gran Resistencia, 2000-2020. Directora Laura Alcalá (2021-2024)

PI UNNE 18C004 “Instrumentos de la política de ordenamiento ambiental del territorio. Un estudio del marco normativo en la Argentina contemporánea. Directora: Dra. Arq. Venettia Romagnoli. Período 2019 – 2023

PI UNNE 17C004 “Participación, Comunicación e Información en la producción del hábitat. Pautas de actuación para el Área Metropolitana del Gran Resistencia” Directora: Ma. Bernabela Pelli, Co Directora: Ma. Gabriela Barrios. (2018-2022)

En los últimos cinco años merecen citarse también los siguientes PI:

PI 16 C004 HDyPU 2017-2020 (UNNE) “Hábitat, Desigualdad y políticas urbanas. Desarrollo de pautas de intervención urbana para la integración social en el AMGR”. Directora: Andrea Benítez (2017-2021)

PI “Incidencias de las condiciones territoriales, urbanas y habitacionales en la contención y propagación del Covid19 en la Provincia del Chaco. Recomendaciones de políticas públicas”. Programa de articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19. Director. Dr. Arq. Miguel A. Barreto. (2020-2021)

PICT 2014-0999: Las Áreas Urbanas Deficitarias Críticas como unidades de planificación e intervención de una política integral del hábitat social. Proyecto Tipo A de la ANPCYT (FONCYT) en el marco del Núcleo Estratégico Hábitat del Plan Argentina Innovadora 2020 (2015–2018) Grupo Responsable: Miguel Barreto y Laura Alcalá. Del cual se han publicado distintos artículos que forman parte del sustento teórico conceptual con el que se trabaja en la MGDVS

PI UNNE 16C003 Caracterización urbano ambiental de áreas deficitarias críticas del Gran Resistencia. Directora Laura Alcalá.

PI 13C001 “Desarrollo de pautas metodológicas e instrumentos de gestión participativa, para la intervención integral en áreas urbanas críticas”. Otorgado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica



de la UNNE. Res. N° 839/Nov. 2013 C.S. UNNE. Directora: Mg. Arq. María Bernabela Pelli. (2014 - 2017)

Merecen citarse también proyectos de Extensión Universitaria en los que se ponen en práctica procesos metodológicos que se enseñan en la MGDVS.

Proyecto: Diagnóstico participativo e integral del entorno del Arroyo Santo Domingo (Barrios Quinta Ferré y Sol de Mayo), en la zona Norte de la ciudad de Corrientes. Aprobado por Resolución N° 279/20 C.S. UNNE, en el marco del Programa “La Universidad en el Medio”. Directora: Mg. Arq. María Bernabela Pelli. Codirector: Abogado Martín Chalup. Fecha de inicio: 03/2020. Fecha fin: 31/12/2021

Proyecto: Hábitat y producción. Mejoramiento participativo del hábitat de productores hortícolas en contexto urbano. Parte 2. Aprobado por Resolución N° 279/20 C.S. UNNE, en el marco del Programa “La Universidad en el Medio”. Directora: Mg. Arq. María Andrea Benítez. Codirectora: Dra. Mónica Cesana Bernasconi. Fecha de inicio: 03/2020. Fecha fin: 31/12/2021

Proyecto: “Integración e identidad social a partir de procesos colectivos en el espacio público. Área Mujeres Argentinas, Resistencia, Chaco”. Aprobado por Resolución N° 109/18 C.S. UNNE, en el marco del Programa “La Universidad en el Medio” y aprobado por el programa Compromiso Social Universitario de la SPU, aprobado por Resolución N°2017-5137-APN-SECPU#ME. Directora: Mg. Arq. María Bernabela Pelli. Codirectora: Mg. Arq. Marta Giró. Fecha de inicio: 05/2018. Fecha fin: 31/12/2019

Proyecto de Extensión UNNE en el Medio: “Hábitat y producción. Mejoramiento participativo del hábitat de productores hortícolas en contexto urbano.” Consorcio 97 de Productores de la Ciudad de Resistencia; Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, específicamente la Subsecretaría de Innovación y Desarrollo local Vinculado con Proyecto 16C004. Dir.: Andrea Benítez. Fecha de inicio: 05/2018. Fecha fin: 06/2019

Proyecto de extensión: Diseño participativo del Espacio Público del Barrio Mujeres Argentinas (ampliación). Ciudad de Resistencia, Chaco. Programa Universidad en el Medio 2015 UNNE. Aprobado por Resolución N° 119/16 – HCS. Directora: Mg. Arq. María Bernabela Pelli. Codirectora: Mg. Arq. Marta Giró. Fecha inicio: 03/2016. Final: diciembre 2017

3.2 Mecanismos de participación de los estudiantes en los proyectos de investigación

Tanto los PI como los PE citados en 3.1, constituyen espacios acreditados que se ofrecen para la inclusión de Tesis, además de que constituyen usinas de producción permanente de conocimiento que se vuelca a través de los profesores y de la bibliografía producida al dictado de la MGDVS.

A modo de ejemplo, señalamos que en el presente 4 maestrandos de la 2da Cohorte se encuentran en etapa de desarrollo de sus tesis en algunos de estos PI. Al igual que lo hicieron 2 egresadas de la 1ra Cohorte

4 Infraestructura y Recursos

4.1 Espacio físico y equipamiento

La MGDVS se dicta en las instalaciones de la FAU-UNNE, en particular hace uso del Aula de Posgrado con capacidad para 30 asientos. La misma cuenta con Proyector, Notebook, equipo de sonido y conexión WIFI para el desarrollo de las clases.

Para actividades especiales abiertas a la Comunidad Académica en general como las Conferencias organizadas por la Carrera de manera complementaria al dictado de los cursos se utiliza el Auditorio de la FAU con capacidad para 400 personas sentadas. El Auditorio también es utilizado para los Seminarios Internacionales que dada su relevancia se organizan de manera abierta a toda la comunidad académica.

A partir del año 2020 la FAU, a través de la Secretaría de Extensión y Transferencia, ha puesto en funcionamiento un espacio virtual, denominado “FAU en línea” disponible para la realización de encuentros en línea, lo cual constituye un nuevo recurso a ser utilizado.



4.2 Recursos bibliográficos

La MGDVS dispone de la biblioteca especializada del IIDVi, así como de la Biblioteca Roberto Champion de la FAU y la Biblioteca Central de la UNNE.

A lo largo de la implementación de la 1ra y 2da Cohorte de la MGDVS, la biblioteca especializada fue enriquecida con donaciones efectuadas por la mayoría de los Profesores Dictantes, con las publicaciones del Grupo de Investigación del IIDVi así como por el Proyecto Editorial de la misma MGDVS y la FAU. En este sentido, la MGDVS ha compilado las conferencias de los Seminarios Internacionales realizados en 2014 y 2018, en dos libros, el primero denominado "Seminario Internacional. Experiencias Habitacionales Significativas en Latinoamérica y España" publicado por la Editorial FAU en 2016 y el segundo libro denominado "Seminario Internacional. Políticas Habitacionales vigentes en Latinoamérica y España" publicado recientemente, marzo 2021.

Entre la bibliografía nueva producida como resultado de los PI puede mencionarse el Libro Barreto y otros, 2014. *La política Federal de Vivienda desde su implementación en el Gran Resistencia (2003-2007). Análisis y recomendaciones.*

Lentini y Barreto Comp., 2015 *Hacia una política integral de hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina.* En este caso, resultado del PICT REDES 2007 "Observatorio de las políticas habitacionales argentinas: construcción de indicadores de seguimiento y evaluación para estudios comparados en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Resistencia", cuyos nodos fueron: el Instituto del Conurbano, Universidad de General Sarmiento; el Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CONICET; el Centro de Estudios sobre Asentamientos Humanos, Universidad Nacional de Cuyo; el IIDVi, Universidad Nacional del Nordeste

Desde el año 2004, el IIDVI edita la publicación científica con referato internacional CUADERNO URBANO -ISSN: 1666-6186-, incluida en el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, por CAICYT-CONICET. La misma, constituye una plataforma de divulgación en temáticas afines, ampliamente reconocida e incluida en los principales portales de difusión de la producción científica hispana.

Desde la creación de la Revista Científica "Hábitat y Sociedad" de la Universidad de Sevilla, España, ISSN 2173-125-X, en el año 2010, formamos parte del Equipo editorial. Es una Revista científica de la Editorial de la Universidad de Sevilla, con arbitraje internacional, de periodicidad anual. Al igual que Cuaderno Urbano, constituye una plataforma digital de divulgación de la temática de la Maestría.

Desde el año 2013 la FAU publica la Revista ADNea, en la que en sus números 3, 5 y otros, fueron publicados distintos artículos como resultado de las investigaciones llevadas adelante en la temática.

4.3 Recursos financieros

Presupuesto Aproximado:

HONORARIOS DOCENTES		Total
555 horas de docencia (\$2.000/h)	\$ 1.110.000,00	\$ 1.350.000,00
160 horas tutorías (\$ 1.500/h)	\$ 240.000,00	
EQUIPO COORDINADOR	Total/22 meses	\$ 1.584.000,00
Director (\$20.000/mes)	\$ 440.000,00	
Codirector (\$18.000/mes)	\$ 396.000,00	
Coordinador Académico(\$18.000/mes)	\$ 396.000,00	
Secretaria Administrativa (\$16.000/mes)	\$ 352.000,00	



PASAJES Y ESTADÍAS PROFESORES INVITADOS		
<i>Pasajes</i>	\$ 564.000,00	\$ 863.000,00
<i>Estadías</i>	\$ 299.000,00	
OTROS COSTOS		
<i>Refrigerio</i>	\$ 98.000,00	\$ 112.000,00
<i>Material didáctico e insumos de oficina</i>	\$ 14.000,00	
COSTO TOTAL		
<i>Pasaje y viáticos (pasajes + hotel + comidas)</i>	\$ 863.000,00	\$ 4.583.302,00
<i>Honorarios Equipo coordinador</i>	\$ 1.584.000,00	
<i>Honorarios docentes</i>	\$ 1.350.000,00	
<i>Otros costos</i>	\$ 112.000,00	
<i>15% fau (uso de espacio físico, sanitarios, energía eléctrica etc.)</i>	\$ 674.302,00	

	Cantidad	Unitario	Ingresos x 25 alumnos	Proyectado
1 matrícula /año=	2	\$ 10.000,00	\$ 500.000,00	\$ 4.600.000,00
1 inscripción	1	\$ 10.000,00	\$ 250.000,00	
22 cuotas	22	\$ 7.000,00	\$ 3.850.000,00	
			\$ 4.600.000,00	

Fuentes de financiamiento

Valor del cursado Total \$ 173.000 + Derecho de presentación de Tesis= \$ 9.000

Este valor, fuera del monto de la inscripción (única vez) y del monto de una matrícula anual, podrá financiarse hasta en 24 cuotas

Los montos estipulados en este proyecto, tanto de gastos como de ingresos, estarán sujetos a posibles ajustes, en función a los cambios económicos externos a la Maestría y las modificaciones estarán de acuerdo a lo que resuelva el Honorable Consejo Directivo de la FAU.

A todos los efectos se considerará domicilio de pago el correspondiente a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, la que podrá fijar otros mecanismos adicionales al pago contado.

Sistema de becas

Cubierto el cupo mínimo de participantes, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo podrá otorgar becas a los docentes de la FAU de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Podrán aspirar a dichos beneficios los docentes y adscriptos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE.
- El solicitante presentará sus antecedentes académicos, profesionales y de investigación.
- El Comité Académico de la carrera elaborará un orden de mérito de los postulantes en base a los siguientes criterios:
 - a) Antecedentes académicos, profesionales y de investigación;
 - b) Vinculación del docente a una asignatura relacionada al tema de la Maestría;
 - c) Vinculación del docente a grupos de investigación y/o extensión.
- El Consejo Directivo en base al orden de mérito elaborado por el Comité Académico, analizará el número de becas a otorgar, las condiciones de pago correspondientes y el porcentaje a



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -
0902/22

subsidiar en relación al costo total de la matrícula, en función de los recursos financieros de la carrera.

- El Consejo Directivo podrá suspender el subsidio en caso de incumplimiento del docente beneficiario.

4.4 Unidades de apoyo a distancia que utiliza la carrera (si corresponde)

No corresponde



ANEXO II

ESTRUCTURA DE GESTION ACADÉMICA Y CUERPO DOCENTE

1. Estructura de gestión académica

1.1 Directora de Carrera: Mgtr. Arq. Ma Bernabela PELLI

1.2 Codirectora de Carrera: Mgtr. Arq. Marta GIRÓ

1.3 Coordinadora Académica: Mgtr. María Noel Depettris

1.4 Comité Académico

PELLI, María Bernabela (Mgtr UBologna), UNNE
ALCALÁ, Laura Inés (Doctora UPC), UNNE
BARRETO, Miguel Angel (Doctor UNaM), UNNE
LENTINI, Mercedes (Doctora UNCuyo), UNCuyo
PACE, Elizabeth (Mgter UNNE), UNNE
PRATESI, Ana (Dra. UNaM), UNNE
PILAR, Jorge Doctor (UFSanta María), UNNE
RODRIGUEZ, Elsa Marcela (Mgter UNC), UNC

2. Cuerpo docente

2.1 Profesores estables: 10 Profesores UNNE + 11 Profesores Universidades Nacionales Argentinas

2.2 Profesores invitados: 9

3. Nomina completa de los profesores de la carrera

Apellido y Nombre	Función	ACTIVIDAD CURRICULAR	Máximo Título	Universidad
PELLI, Ma. Bernabela	Profesora y Responsable del módulo	1 INTRODUCCIÓN AL ABORDAJE DE LA VIVIENDA SOCIAL	Magister en Políticas Sociales. Planificación	UNNE
	Profesora	4 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS HABITACIONALES	Estratégica para el Desarrollo Sostenible del Territorio, Università degli Studi di Bologna, Italia	
	Responsable del Módulo	3 MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (1) Y TIPOLOGÍAS DE SOLUCIÓN		
GIRÓ, Marta	Profesora	1 INTRODUCCIÓN AL ABORDAJE DE LA VIVIENDA SOCIAL	Magister Scientiae en Metodología de la investigación UNER	UNNE
	Profesora y responsable del módulo	10 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TALLER DE TESIS		
	Responsable del módulo	4 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS HABITACIONALES		
	Responsable del módulo	8 GESTIÓN AMBIENTAL DEL HABITAT HUMANO		



DEPETTRIS, María Noel	Responsable del módulo	2 MULTIDIMENSIONALIDAD DEL PROBLEMA HABITACIONAL	Mgrtr en Desarrollo Local, UNSAM	UNNE
	Responsable del módulo	7 MODELOS DE GESTIÓN SOCIO URBANA DEL SUELO		
ALCALÁ, Laura I.	Profesora	1 INTRODUCCIÓN AL ABORDAJE DE LA VIVIENDA SOCIAL	Doctora en Urbanismo, Universidad Politécnica de Cataluña	UNNE
	Profesora	2 MULTIDIMENSIONALIDAD DEL PROBLEMA HABITACIONAL		
Peremiquel LLuch, Francesc	Profesor	1 INTRODUCCIÓN AL ABORDAJE DE LA VIVIENDA SOCIAL	Doctor en Urbanismo, Universidad Politecnica de Cataluña	UPC, España
BARRETO, Miguel Ángel	Profesor	1 INTRODUCCIÓN AL ABORDAJE DE LA VIVIENDA SOCIAL 1 Y 5	Doctor en Antropología, UNAM	UNNE
		SEMINARIO INTERNACIONAL: POLITICAS HABITACIONALES VIGENTES EN AMÉRICA LATINA		
PACE, Elizabeth	Profesora	2 MULTIDIMENSIONALIDAD DEL PROBLEMA HABITACIONAL 2	Magister en Epistemología d ela Ciencia, UNNE	UNNE
RODRÍGUEZ, Elsa Marcela	Profesora	2 MULTIDIMENSIONALIDAD DEL PROBLEMA HABITACIONAL	Magister en Administración de Políticas Públicas, UNC	UNC
	Profesora	4 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS HABITACIONALES		
RODULFO, María Beatriz	Profesora	3 MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (1) Y TIPOLOGÍAS DE SOLUCIÓN	Arquitecta, UBA	UBA
SEPULVEDA, Rubén	Profesor	3 MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (1) Y TIPOLOGÍAS DE SOLUCIÓN	Arquitecto, Universidad de Chile	UChile
	Profesor	SEMINARIO INTERNACIONAL: POLITICAS HABITACIONALES VIGENTES EN AMÉRICA LATINA		
LOPEZ MEDINA, José María	Profesor	3 MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (1) Y TIPOLOGÍAS DE SOLUCIÓN	Doctor Universidad de Sevilla, España Arquitecto	Univ. de Granada, España.
	Profesor	6 MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (2)		



RODRIGUEZ, Ma. Carla	Profesora	3 MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL (I) Y TIPOLOGÍAS DE SOLUCIÓN	Doctora en Ciencias Sociales, UBA	UBA
ROMAGNOLI, Venettia	Profesora	4 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS HABITACIONALES	Doctora en Cs Sociales y Políticas Públicas, FLACSO	UNNE
ENET, Mariana	Profesora	4 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS HABITACIONALES	Magister en Desarrollo Urbano, UNC	UNC
VALLES, Raúl	Profesor	SEMINARIO INTERNACIONAL: POLITICAS HABITACIONALES VIGENTES EN AMÉRICA LATINA	Arquitecto, UdelaR	Univ. De la República, Uruguay
DE MANUEL JEREZ, Esteban	Profesor	SEMINARIO INTERNACIONAL: POLITICAS HABITACIONALES VIGENTES EN AMÉRICA LATINA	Doctor en Arquitectura Universidad de Sevilla, España Arquitecto	Univ. De Sevilla
BUSTOS PEÑAFIEL, Mónica	Profesora	6 MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL 2	Doctora en Urbanismo, Universidad Politécnica de Cataluña	Univ. Chile
MANZANAL, Mabel	Profesora	6 MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL 2	Doctora en Geografía, UBA	UBA
GARGANTINI, Daniela	Profesora	6 MODELOS DE GESTIÓN HABITACIONAL 2	Doctora en Arquitectura, UNR	UNC
CRAVINO, María Cristina	Profesora	7 MODELOS DE GESTIÓN SOCIO URBANA DEL SUELO	Doctora en Antropología, UBA	UNGS
MARZIONI, Guillermo	Profesor	7 MODELOS DE GESTIÓN SOCIO URBANA DEL SUELO	Magister en Hábitat y Vivienda, UNMdP	UBA
REESE, Eduardo	Profesor	7 MODELOS DE GESTIÓN SOCIO URBANA DEL SUELO	Arquitecto. Especialista en planificación urbana y regional, UBA.	UBA
PETRELLI, Hernán	Profesor	7 MODELOS DE GESTIÓN SOCIO URBANA DEL SUELO	Magister en Administración Pública, UBA	UBA



LUCCA, Elena	Profesora	8 GESTIÓN AMBIENTAL DEL HABITAT HUMANO	Doctora de Géographie, Université d'Avignon et des Pays de Vaucluse, France	UNNE
AGUIRRE MADARIAGA, Eduardo	Profesor	8 GESTIÓN AMBIENTAL DEL HABITAT HUMANO	Magister en Gestión del Ambiente el Paisaje y el Patrimonio, UNNE	UNNE
PINTOS, Patricia	Profesora	8 GESTIÓN AMBIENTAL DEL HABITAT HUMANO	Magister en La ciudad: políticas, proyectos y gestión, UB, España	UNLP
ABRAMO, Pedro	Profesor	9 ECONOMIA SOCIAL Y ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT	Doctor en Economía Urbana (Francia) Magister en Planificación Urbana. Universidad Federal Río de Janeiro Lic. En Economía	UFRJ Brasil
ORTIZ FLORES, Enrique	Profesor	9 ECONOMIA SOCIAL Y ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT	Arquitecto. Doctor Honoris Causa	UNac. Mexico
BENÍTEZ, Ma. Andrea	Profesora	10 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TALLER DE TESIS	Magister en Epistemología de la Ciencia, UNNE	UNNE

4. Tutores

Apellido y Nombre	Función	ACTIVIDAD CURRICULAR	Máximo Título	Universidad
DEPETTRIS, María Noel	Tutora	4 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS HABITACIONALES	Mgtr en Desarrollo Local, UNSAM	UNNE
	Tutora	10 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TALLER DE TESIS		



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas

- 40 AÑOS -

0902/22

SANCHEZ, Lorena	Tutora	4 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS HABITACIONALES	Mgtr en Políticas públicas, UNAM	UNNE
	Tutora	10 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TALLER DE TESIS		

J.F.



ANEXO III

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO

1 Cuerpo académico

a- Dirección, Comité Académico y funcionamiento de la carrera

-Modalidad adoptada para la selección y designación

Por ser una maestría que surge como oferta académica del IIDVi, su proyecto curricular, así como la Dirección de la misma corresponden a Investigadores con amplia trayectoria Académica y en la temática del Instituto, que cuentan con formaciones de posgrado equivalentes o superior al de Magister

-Funciones

Funciones generales del Equipo de Dirección

El Equipo de Dirección, con el asesoramiento del Comité Académico, es el responsable del diseño general de la carrera, su estructura, contenidos, metodología y reglamento interno, así como de los ajustes o rediseños necesarios a lo largo de su implementación.

- Orientación general (ideológica) y académica (contenidos y metodología de enseñanza-aprendizaje) de la Carrera.
- Conducción del desarrollo general de la Maestría
- Coordinación general, planificación, seguimiento y evaluación de la Carrera
- Coordinación del Cuerpo Docente
- Representación Institucional
- Gestión de convenios, de fondos y becas para el mejor desarrollo de la carrera
- Aplicación del Reglamento Interno de la Carrera

Funciones específicas de la Dirección:

- Coordinación del Comité Académico
- Enlace de los contenidos teóricos a los alumnos a lo largo del desarrollo de los distintos módulos. Además de los profesores dictantes en cada módulo, cuando ello sea necesario, el Director se reservará un espacio dentro del dictado de cada módulo para introducir aportes conceptuales que faciliten la integración de los contenidos de los distintos módulos entre sí.
- Constitución y Gestión del Cuerpo Docente.
- Gestión de los procesos de Designación de los Directores de Tesis
- Gestión de los procesos de Designación de los Jurados de Tesis

Funciones específicas de la Codirección:

- Gestión administrativa de la Carrera.
- Seguimiento de los procesos administrativos exigidos por la FAU y UNNE, tales como: Certificación del rendimiento académico de los alumnos, Tramitación de los certificados académicos,
- Gestión de los procesos de evaluación de los docentes
- Coordinación del sistema de comunicación, difusión y publicidad de la Carrera.

Funciones de la Coordinación Académica:

- Articulación del conjunto de actividades teóricas y prácticas
- Coordinación operativa del dictado de los módulos.
- Logística para el desarrollo de clases.
- Coordinación de la producción del material teórico y didáctico de apoyo.
- Canalización de las inquietudes del cuerpo docente.
- Coordinación de las comunicaciones entre profesores dictantes y alumnos
- Coordinación de las actividades prácticas de taller y de sus metodologías.
- Coordinación y supervisión del trabajo de tutorías
- Coordinación del seguimiento y evaluación de los alumnos (evaluación del trabajo de taller + evaluaciones parciales realizadas por profesores dictantes)
- Coordinación de los trabajos de alumnos temporales



- Funcionamiento de la Carrera en sus aspectos organizacionales y de gobierno

La Carrera cuenta con un Equipo de Dirección integrado por la Dirección (una Directora y una Codirectora) y la Coordinación Académica. Son Designados por el CD de la FAU y el CS de la UNNE. Cuenta con un Comité Académico integrado por Profesores de distinta disciplina con reconocida trayectoria en el campo habitacional y afines
La Maestría depende de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste.

b- Cuerpo académico

- Criterios y metodología de selección y designación del cuerpo académico, docentes, tutores.

Los integrantes del Comité Académico deben poseer, como mínimo, título de magíster o formación equivalente. Deben ser Profesores de reconocida trayectoria. En particular como política específica del Posgrado, se propende que la Conformación del Comité sea interdisciplinaria y que garantice coherencia y continuidad de criterio con los objetivos de la carrera. El Director/a de la Carrera coordina el Comité De acuerdo a la Res CS 296/20 debe contar con un mínimo de 5 miembros entre los cuales al menos 1 debe ser externo a la Universidad y uno externo a la Facultad responsable.

A lo largo de los años de trabajo se ha consolidado una manera de comunicación e intercambio efectiva a distancia, lo que posibilitó un contacto permanente aún con los integrantes del Comité Académico que residen en otras ciudades. Las consultas se realizan periódicamente, de acuerdo a las necesidades de cada momento. A solicitud de la dirección el Comité evalúa la actualización del Plan de la Carrera, asesora respecto de decisiones institucionales, evalúa los Proyectos de Tesis y Avala la Designación de los Directores de Tesis, asesora y avala la Designación de Tribunales de Tesis, etc.

Los Profesores y Tutores son seleccionados tomando en cuenta su formación de posgrado, así como sus trayectorias académicas en la temática. De acuerdo al tipo de contenidos de las Actividades Curriculares, en algunos casos como el Módulo 3, 4 y el Seminario Internacional, se pondera también la experiencia previa profesional en Organismos Públicos vinculados a la Vivienda Social o Desarrollo Territorial así como experiencias de trabajo junto a Organizaciones Sociales. En el caso del Módulo 9 se tiene en cuenta fundamentalmente la formación de posgrado en Metodología de la Investigación Científica.

- Detalle de funciones

Los **Profesores Responsables de Módulos** se encargan de diseñar la implementación de la actividad curricular de acuerdo al calendario de cursado. Coordina la participación de los distintos profesores del módulo y articula entre los profesores y los alumnos. Es responsable además, de gestionar la evaluación de las monografías producidas por los maestrandos la que, de acuerdo a su temática, es enviada para su evaluación por alguno de los profesores dictantes. Los Profesores Responsables de Módulos trabajan mancomunadamente con la Coordinación Académica de la Carrera para garantizar la coherencia interna entre las distintas actividades curriculares. Asientan la asistencia de los maestrandos a las horas teóricas y prácticas. Gestionan la evaluación de los profesores al final de los módulos.

El profesor que asume esta función forma parte del Cuerpo Docente del módulo del cual se hace responsable

Los **Profesores de los Módulos** elaboran el programa de sus cursos de acuerdo a los objetivos y contenidos mínimos de las actividades curriculares definidas en el proyecto de la carrera. Son responsables de aportar la bibliografía específica y de incluir en las horas de dictado actividades prácticas que contribuyan a verificar la asimilación conceptual de los contenidos teóricos. Evalúan las monografías realizadas sobre las temáticas dadas.

Los **Tutores** apuntalan el proceso formativo en las actividades curriculares correspondientes a los Talleres del Primer y Segundo trayecto, los módulos 4 y 9 respectivamente, de desarrollo anual. Hacen el seguimiento próximo de los maestrandos y actúan de puente entre los Profesores y éstos.

La carrera cuenta con dos tutores estables a lo largo de los dos trayectos que cumplirán las siguientes funciones:

- Presencia continua en todas las instancias de taller y de consultas de los estudiantes.
- Seguimiento de los equipos de alumnos que les hayan sido asignados en un doble rol:
 - Apoyo y seguimiento de la trayectoria de cada alumno y equipo de alumnos, en sus relaciones entre sí, con la Maestría y con los Profesores Disertantes.



- Docencia de taller, en los trabajos de abordaje de problemas y los correspondientes al taller de tesis.
- Seguimiento de las horas individuales de investigación exigidas por reglamento vigente de la UNNE.

-Metodología de seguimiento de la actividad de docentes y tutores

Al finalizar cada módulo los maestrandos realizan una evaluación sobre los profesores, los contenidos del curso y sobre su propio rendimiento. Para hacerlo se utiliza el "Formulario de evaluación de cursos de posgrado" (Resolución N° 434/07CD) cuya copia se adjunta en el Anexo 1

Las evaluaciones de los módulos son analizadas por el Equipo de Dirección de la MGDVS que en función de la detección de logros y aspectos críticos realiza ajustes en la implementación del programa e introduce modificaciones que apuntan a mejorar el nivel académico, el rendimiento de los alumnos y el funcionamiento general de la Carrera.

Al finalizar el ciclo de cursado, el Equipo de Dirección eleva el informe final redactado de acuerdo a la Resolución N° 692/06 CS (Guía para el Informe Final de Carreras de Posgrado a Término) cuya copia se adjunta en el Anexo 1

- Condiciones que deben cumplir los Directores de Tesis, mecanismos para su selección y designación

Podrá ser Director de Tesis cualquier integrante del Cuerpo Docente estable o bien un Profesor externo a pedido del maestrando, y/o por sugerencia de los Profesores del Módulo 9 o la Dirección de la MGDVS, que reúna los requisitos estipulados para serlo, según normativa vigente de la UNNE., debiendo en estos casos incluirse un Co-Director que forme parte del Cuerpo Docente de la Maestría y sea un docente-investigador de la UNNE que reúna los requisitos definidos por la Res 284/05.CS UNNE.

El Director de Tesis deberá tener antecedentes suficientes en el campo disciplinar de la tesis, capacidad acreditada en la formación de recursos humanos especializados y poseer como mínimo título de magíster. Deberá ser designado por el Consejo Directivo de la Facultad previo dictamen favorable del Comité Académico de la Carrera y de la Comisión de Posgrado de la Facultad.

Esta Maestría al formar parte de la oferta académica del Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda, IIDVi, y al ser varios de sus docentes, investigadores activos con proyectos de investigación acreditados en curso, cuenta con un capital importante en recursos humanos con posibilidades de dirigir tesis y vincularlas a los PI. (Laura Alcalá (Dra.Arq); Miguel Barreto (Dr. Arq); María Andrea Benítez (Mgtr. Arq); Marta Giró (Mgtr. Arq); María Bernabela Pelli (Mgtr. Arq); Venettia Romagnoli (Dra. Arq).

Además, se cuenta con la totalidad del Cuerpo Docente de la carrera, con posibilidad de dirigir tesis.

Subdirectores de Tesis

A pedido del Director de Tesis podrá incluir un Sub director a pedido del Director de Tesis cuando el desarrollo del trabajo de Tesis así lo justifique. El director deberá justificar y precisar el aporte específico que realizará el Subdirector bajo su supervisión en la marcha del Plan de Tesis. Podrán ser Subdirectores de Tesis los integrantes del Cuerpo Docente y de la Maestría y los docentes-investigadores de la UNNE que reúnan los requisitos para serlo

2 Estudiantes

a- Actividades de nivelación

Teniendo en cuenta la previsible diversidad disciplinar y laboral de los maestrandos, así como sus distintos grados de aproximación previa al tema, el primer trayecto está orientado a la nivelación de contenidos y al logro de una formación teórico conceptual y práctica básica en la temática.

Tanto la secuencia con la que se imparten los contenidos teóricos como los ejercicios previstos en el taller del primer trayecto, siguen el proceso general que va desde la conceptualización de la necesidad habitacional a partir de una comprensión multidimensional del problema, a la conceptualización de su satisfacción, desde la reconstrucción del problema a la formulación y evaluación de un programa y proyecto integral de intervención



b- Condiciones de admisión

Título previo exigido.

Título Universitario otorgado por la UNNE u otras universidades públicas o privadas nacionales o del extranjero, debidamente reconocidas, de carreras con una duración mínima de cuatro años afines a la temática de la carrera.

Reflejando la multiplicidad y diversidad de facetas del problema habitacional, esta Maestría procura contar con un grupo de maestrandos con la mayor variedad posible de formaciones de grado: arquitectos, licenciados en trabajo social y psicosociales, antropólogos, sociólogos, abogados, economistas, ingenieros, ambientalistas, etc.

Otros requisitos

Los aspirantes extranjeros o con título emitido por universidad extranjera, deben cumplir con los requisitos de convalidación de títulos para el estudio de carreras de posgrado. Para los mismos, ni su condición de maestrandos de la carrera, ni el título de magíster que ésta otorgue, confieren derecho a la habilitación profesional ni ningún otro reconocimiento al título de grado de universidades extranjeras, circunstancia que se hará constar en el título. Las presentaciones se archivarán en un legajo personal conteniendo la documentación probatoria requerida.

Los aspirantes a la Maestría para su inscripción deben presentar un Curriculum Vitae con la documentación probatoria y realizar una Prueba de Admisión que incluye la elaboración de un escrito de no más de dos páginas exponiendo sus motivaciones para cursar la Maestría y una entrevista personal con el Equipo de Dirección. La aceptación como alumnos de la Maestría y el establecimiento de un orden de mérito en caso de superar el cupo previsto se realiza en función de la evaluación de la formación académica, de los antecedentes laborales y de la prueba realizada.

c- Condiciones permanencia y graduación

Para mantener la regularidad en la Carrera, los maestrandos deben cursar la totalidad de las actividades curriculares y aprobarlas. Para la realización de las monografías con las que se aprueban los distintos módulos los maestrandos cuentan con un año como plazo máximo desde la finalización del cursado del trayecto correspondiente.

La presentación formal del Proyecto de Tesis para su aprobación puede realizarse hasta un año posterior a la finalización del cursado.

La elaboración de la Tesis puede disponer de 2 años desde la aprobación del Plan de Tesis, prorrogables hasta un año más, con la aprobación del Comité Académico de la MGDVS

d- Actividades prácticas que deben realizar los alumnos para graduarse

Cada Actividad Curricular cuenta con una instancia de evaluación:

Cada uno de los módulos 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8 cuenta con una (1) instancia evaluativa, en relación a los contenidos teóricos expuestos por los profesores dictantes. La evaluación se hace en base a un trabajo monográfico individual de cada maestrando vinculado al tema de módulo. De manera equivalente a propuesta de los Profesores dictantes, la Monografía podrá ser reemplazada por un escrito, cuestionario cerrado u otro, que permita verificar la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos del módulo.

En el caso del módulo 4, la instancia evaluativa consiste en un Trabajo final que incluye la Evaluación de un Programa o Proyecto Habitacional y la propuesta de una implementación superadora en un caso concreto, en la que se verifique la asimilación de los contenidos teóricos-prácticos al caso problema trabajado en taller. Este trabajo es realizado por equipos de tres (3) integrantes, por lo tanto, la calificación final de cada maestrando, estará compuesta por una nota grupal y otra nota individual, resultado de las reflexiones teóricas individuales.

En el caso del módulo 9 de metodología de investigación y taller de tesis, se aprueba con la redacción del Proyecto de Tesis y su defensa ante los docentes, los demás maestrandos y al menos un representante del Comité Académico.

Para la evaluación del Seminario internacional, cada maestrando deberá realizar por escrito una reflexión crítica que recupere aspectos considerados relevantes de cada una de las exposiciones.

Las presentaciones individuales y las grupales del Módulo 4 se calificarán de 0 a 10 con la siguiente escala de calificaciones: Desaprobado (0); insuficiente (1, 2, 3, 4 y 5); aprobado (6); bueno (7); muy bueno (8); distinguido (9) y sobresaliente (10).



El plazo para la presentación del trabajo de asimilación e integración teórico correspondiente al desarrollo de cada módulo será de 6 meses contados a partir de la finalización del dictado de cada módulo.

En caso de no alcanzar los objetivos pedagógicos mínimos de la carrera para esta instancia, el maestrando podrá rehacer el trabajo, con un plazo no mayor de 30 días.

La organización curricular de la carrera plantea una secuencia lógica de conocimientos teóricos y metodológicos, que debe ser respetada en el orden planteado en el Plan de estudios explicitado anteriormente.

Es condición para iniciar la realización del Plan de Tesis, haber aprobado los 9 módulos y el contar con el Proyecto de Tesis avalado por el Comité Académico y aprobado por el CD de la FAU.

e- Seguimiento de estudiantes y graduados

Las respuestas a dudas o consultas, además de apoyo metodológico para la realización de las Monografías u otros trabajos para la evaluación de los módulos 1,2,3,5,6,7 y 8 son ofrecidas por los Profesores Responsables de Módulos. Los Trabajos Finales de los módulos 4 y 9 son ofrecidas por los Tutores.

Al finalizar el módulo 9, correspondiente al Taller de Tesis, se prevé que cada maestrando tenga definido un director de Tesis, el cual realizará el seguimiento para la presentación formal del Proyecto de Tesis, al Comité Académico y posteriormente realiza el seguimiento durante el desarrollo de esta.

Dada la experiencia de cursado de las dos cohortes anteriores de la misma carrera y en virtud de las dificultades para cumplir con la entrega de los trabajos finales de los módulos y complicaciones para completar el proceso de finalización de la carrera con la defensa de tesis, se implementó una propuesta de "Seguimiento y finalización de la carrera de posgrado MGDVS", aprobada por Resolución N° 458/22CD FAU.

En ella se propuso: por un lado, promover y acompañar la realización de monografías adeudadas de los distintos módulos, mediante talleres de orientación, acompañamiento y trabajo colaborativo entre los maestrandos de las distintas cohortes. Por otro promover y acompañar la presentación de proyectos de tesis y realizar un seguimiento metodológico de los avances y realizar observaciones y/o recomendaciones para garantizar su finalización.

Las actividades que se llevan a cabo son las siguientes: realización de talleres de intercambio entre maestrandos, para aquellos que adeudan monografías, que les permita avanzar con la presentación de los trabajos finales adeudados, previa presentación de una nota compromiso con cronograma estimativo de cumplimiento con los trabajos; Realización de reuniones de acompañamiento para la presentación del Proyecto de tesis; Realización de talleres de seguimiento de los avances de tesis hasta su finalización, para los maestrandos que tienen aprobado el proyecto de tesis y por último se realizará asistencia administrativa para la presentación del proyecto de tesis, presentación final y defensa de tesis.

Para el **seguimiento de los graduados** se utilizarán los soportes tecnológicos en uso en la Facultad para la gestión de información de posgrado (v.g. Módulo de Gestión de encuestas SIU-Kolla), los cuales se usan como medios de relevamientos de datos que servirán como base para aplicar políticas mas afines a las necesidad y demandas del medio, en el marco de las competencias de la facultad, y así ofrecer perfeccionamiento, nuevas ofertas de posgrados o modificación y actualización de contenidos curriculares de esta carrera, entre otras acciones que surjan de las necesidades relevadas.

El seguimiento del graduado sin dudas genera un valioso aporte al mejoramiento de las carreras actuales y de las futuras, por lo cual la presente carrera realizará las siguientes acciones:

1. Generar un registro de graduados, con el fin de crear un canal de comunicación, en pos de proporcionar información de interés para los mismos o recabar demandas especificadas de los graduados.
2. Publicar actualizaciones bibliográficas u ofrecer cursos de capacitación profesional afines a los contenidos de la carrera.
3. Ofrecer orientaciones académicas y administrativas, para integrar espacios de la FAU, como ser cátedras, institutos o centros de investigación, afines a la carrera.



3 Evaluación del trabajo final de la Carrera

a- Requisitos específicos que debe reunir el Trabajo Final

El trabajo final de la MGDVS consiste en la elaboración de una Tesis

“El Trabajo Final de la maestría deberá ser de carácter individual y escrito y podrá realizarse a través de un proyecto, estudio de casos, obra, producción artística o tesis, según el tipo de Maestría.” Según normativa vigente de la UNNE.

En esta Maestría la tesis podrá ser un trabajo de investigación básica, aplicada o desarrollo experimental en el campo del hábitat social. Al respecto se siguen las definiciones basadas en el Manual de Frascati (OECD).

- Investigación básica: podrá consistir en trabajos experimentales o teóricos emprendidos principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de fenómenos y hechos observables habitacionales, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada inmediata

- Investigación aplicada: podrá consistir en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos dirigidos fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.

- Desarrollo experimental: podrá consistir en trabajos sistemáticos que aprovechen los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica, y estén dirigidos a:

- el desarrollo de tecnologías adaptativas o sustitutivas aplicadas (sociales, económicas, etc.) a necesidades locales o regionales habitacionales.

- la propuesta o mejora de procesos, sistemas y / o servicios innovadores habitacionales.

“El Trabajo Final será presentado de acuerdo con el formato establecido por la reglamentación, escrito únicamente en idioma español, salvo el resumen que deberá estar en español e inglés. Se entregarán cuatro (4) ejemplares impresos y una (1) copia digitalizada acompañados de sus respectivos resúmenes, estos últimos con una extensión no mayor a 5 páginas. En la presentación del Trabajo final se incluirá una nota donde el Director del Trabajo Final y el maestrando solicitan a la Facultad la constitución del Tribunal de Evaluación. En dicha nota se presentará una certificación avalada por el Director de la Carrera, respecto de la aprobación de la totalidad de los cursos o módulos que conforman el Plan de Estudios de la Carrera, con sus respectivos programas y calificaciones obtenidas, así como la constancia de que se han abonado la totalidad de los aranceles correspondientes.” Según normativa vigente de la UNNE.

Normas de presentación

Los ejemplares de la tesis deberán ser todos iguales y presentados de acuerdo a las siguientes normas:

Deberán incluir las siguientes partes orientativas:

- Nombre de la Maestría
- Nombre de la Facultad y de la Universidad
- Título de la tesis
- Nombre del maestrando
- Nombre Director y Codirector si correspondiera
- Ciudad donde se realizó el trabajo
- Año.
- Palabras clave en español e inglés
- Síntesis de la Tesis en español e inglés
- Índice
- Antecedentes del tema
- Justificación / Fundamentación teórica
- Definición del problema u objeto de estudio
- Planteo de la Hipótesis o de las preguntas de la investigación
- Objetivos del trabajo
- Metodología de la investigación.
- Desarrollo
- Conclusiones
- Bibliografía y fuentes consultadas y/o utilizadas

El texto de la tesis deberá ser escrito a dos espacios, en cuerpo no menor a 11. Cada capítulo deberá estar separado del que lo antecede. Las páginas deberán estar numeradas consecutivamente



Las referencias y citas bibliográficas seguirán preferentemente las reglas APA (Normas de la American Psychological Association) más utilizadas por los científicos de las ramas de las Ciencias Sociales. Todos los cuadros, tablas o figuras deberán estar debidamente numerados, llevar su título y tener un epígrafe con indicación de la fuente.

b- Plazo máximo para la realización de la Tesis

El Plazo de presentación de la Tesis es de 2 años a partir de la aprobación del Pan de Tesis. En caso debidamente fundamentados *podrá otorgarse una prórroga excepcional de seis meses, la que deberá ser considerada por el Consejo Directivo, a pedido del alumno, con el aval de su Director de Tesis y el Director de la Carrera*". Según normativa vigente de la UNNE.

Procedimiento de evaluación de la Tesis

La tesis será evaluada por un Jurado designado por el CD de la FAU, a propuesta del Director de Carrera con el Aval del Comité Académico de la misma. Dicho jurado evaluará la Tesis escrita indicando si puede pasar a la instancia de Defensa Pública, si la rechaza o bien, si requiere de ajustes antes de pasar a dicha instancia.

- Selección y designación de jurados

"El Jurado del Trabajo Final estará integrado como mínimo por tres (3) miembros, debiendo ser al menos uno (1) de éstos externo a la Universidad y excluye al Director del mismo. Los integrantes deben poseer título de posgrado de igual o mayor jerarquía que el título a otorgar, y antecedentes debidamente acreditados. Los integrantes del Jurado serán propuestos por el Comité Académico de la carrera y aprobado por Consejo Directivo previa intervención de la Secretaría de Posgrado.

En caso excepcional, la ausencia de estudios de posgrado podrá reemplazarse con una formación equivalente, demostrada por sus trayectorias como profesionales, docentes e investigadores debidamente acreditadas. La excepción no podrá superar los dos tercios (2/3) de los integrantes. No podrán integrar el Jurado Evaluador parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del aspirante, ni su cónyuge." Según normativa vigente de la UNNE.

"El Trabajo Final y su resumen serán enviados a los miembros del Jurado acompañados de sendas copias del reglamento de la carrera y de la normativa vigente en la Universidad. En un plazo no mayor de sesenta (60) días corridos a contar desde la recepción del ejemplar, cada miembro del Jurado deberá expedirse individualmente por escrito y de manera fundada acerca de si el Trabajo Final reúne las condiciones para su aceptación y defensa. Cuando el Jurado lo considere necesario podrá convocar al maestrando y recabar la información adicional que estime conveniente." Según normativa vigente de la UNNE.

"En cada dictamen deberá constar, si el trabajo debe ser : a) Aceptado, b) Devuelto o c) Rechazado. En todos los casos deberá estar acompañado de la debida fundamentación". Según normativa vigente de la UNNE.

"Si la mayoría de los integrantes del Jurado consideran que el Trabajo Final debe ser aceptado, el jurado será convocado a los efectos de la exposición y defensa del mismo.

Si el Trabajo Final fuera devuelto con observaciones, el aspirante podrá presentarlo nuevamente, por una sola vez, disponiendo de un plazo no mayor a 180 días corridos." Según normativa vigente de la UNNE.

"Si la mayoría de los integrantes del jurado consideran que el Trabajo Final debe ser rechazado, la comunicación al interesado se efectuará por vía administrativa. En este caso el maestrando podrá presentar un nuevo tema o Plan de Trabajo Final". Según normativa vigente de la UNNE.

"En los casos en que el rechazo del Trabajo Final se debiera a adulteración de los datos, o a plagio total o parcial debidamente comprobados, el alumno quedará inhabilitado para gestionar su grado de Magíster en esta Universidad, cancelándosele la matrícula. Dicho dictamen deberá ser puesto en conocimiento del Consejo Directivo, a través del Decano y elevarse para conocimiento del Rector, debiendo protocolizarse esta medida por Resolución Rectoral y comunicarse al resto de las Universidades Nacionales.

El alumno podrá apelar la medida ante el Consejo Superior, en forma fundada, dentro de los cinco días hábiles de notificado de la misma". Según normativa vigente de la UNNE.



-Mecanismos previstos para la Defensa

“Aceptado el Trabajo Final, el maestrando será citado a exponer, de modo oral y público, acerca de los aspectos conceptuales sobresalientes de su trabajo. El acto deberá contar con la presencia de al menos dos de los miembros del Tribunal, y su desarrollo no excederá de los cincuenta (50) minutos. Uno de los integrantes del Tribunal podrá participar en forma sincrónica por teleconferencia.

Finalizada esta exposición el tribunal se reunirá a fin de calificar definitivamente el Trabajo Final dentro de las categorías: Aprobada, 6 (seis); Buena, 7 (siete); Muy Buena, 8 (ocho); Distinguida, 9 (nueve) o Sobresaliente, 10 (Diez), dejando constancia en acta labrada a tal fin.

La resolución del Jurado deberá ser notificada al alumno, por parte del Decano de la Facultad, en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas hábiles, como máximo. Corresponderá al alumno la propiedad intelectual de su Trabajo Final.” Según normativa vigente de la UNNE.

“Una vez aprobado el Trabajo Final, el alumno deberá entregar al Decano de la Facultad tres (3) ejemplares impresos y una (1) copia digitalizada de la versión final del Trabajo final que serán remitidos a la Biblioteca de la Facultad, a la Biblioteca de Posgrado de la Maestría y a la Biblioteca Central de la Universidad. Los ejemplares del Trabajo Final deberán ser todos iguales y presentados de acuerdo a las normas que fija la reglamentación. La SGPG de la Universidad llevará un registro con los datos del maestrando y del trabajo final aprobado. Según normativa vigente de la UNNE.

c- Mecanismos de orientación y supervisión de Tesis

Una vez aprobados los 9 módulos y el Seminario los maestrandos estarán en condiciones de presentar su Plan de Tesis, el que deberá estar avalado por el Director de Tesis propuesto y por el Comité Académico de la Maestría. Tanto el Plan de Tesis como la Designación del Director de Tesis requerirán de la aprobación del CD FAU.

Una vez aprobado el Plan de Tesis y designado el Director, el desarrollo de la Tesis será supervisado por este último .

Una vez por año, el Equipo de Dirección de la MGDVS junto a los Profesores del Módulo 9 de Investigación y Taller de Tesis, organizarán un Taller de Tesis donde los tesisistas con planes aprobados deberán presentar sus avances. Al final del mismo se elaborará un informe con las observaciones y recomendaciones hechas que quedarán registradas en el legajo del tesisista y serán comunicadas a su Director.

Plan de Tesis

“El Plan de Trabajo Final deberá ser presentado por el alumno, con el aval de su Director/Co-director propuestos al Director de la Maestría, quien lo evaluará con el Comité Académico de la Carrera y elevará a la Secretaria de Posgrado para conocimiento y dictamen de la Comisión de Posgrado de la Facultad. Si obtuviere dictamen favorable de dicha Comisión, se elevará al Consejo Directivo, a través del Decano, para su consideración y aprobación”. Según normativa vigente de la UNNE.

En esta Maestría el Plan de Trabajo final se entiende como sinónimo de Proyecto de Tesis. Un anteproyecto de éste será desarrollado a lo largo del Módulo 9 de metodología de investigación y taller de tesis y a su finalización tendrá una instancia de defensa del mismo ante los docentes del módulo, el Equipo de Dirección, representantes del Comité Académico y los compañeros. Esta instancia será un requisito previo a la presentación formal y definitiva del Plan para ser evaluado por el Comité Académico de la Carrera y seguir el curso correspondiente para ser aprobado por el HCD de la FAU.

“El Plan de Trabajo Final deberá incluir:

- *Título del Plan de Trabajo Final, el que deberá ser conciso y totalmente explicativo.*
- *Antecedentes del tema propuesto, importancia en la disciplina o área disciplinar de la Maestría.*
- *Objetivos del trabajo.*
- *Metodología.*
- *Bibliografía.*
- *Curriculum Vitae del alumno y toda otra información que se juzgue oportuna para la aprobación del Plan de Trabajo Final.*
- *Curriculum Vitae del Director de Trabajo Final propuesto y del co-director en el caso que correspondiese.”* Según normativa vigente de la UNNE.



4 Reconocimiento de trayectos formativos

Reconocimiento de carga horaria

RESOLUCION N°1100/15 – CS UNNE- Artículo 39°

Los alumnos de la carrera podrán solicitar el reconocimiento de materias y actividades no contempladas en el Plan de Estudios, realizadas con anterioridad. El Comité Académico de la carrera, junto con el Director de la misma, establecerá el máximo de créditos reconocible en cada caso sobre el total establecido por el Plan de Estudios correspondiente, para el ciclo de materias y actividades presenciales.

En relación con el Artículo 39°, el Comité Académico, en acuerdo con el Equipo de Dirección, evaluarán la pertinencia de los contenidos y orientación de las materias o cursos para ser o no acreditables, considerando su compatibilidad con la orientación de la Maestría.

5 Formación Práctica.

No corresponde

6 Del título a Expedir

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo sede de la carrera, representada en este caso por los Directores de la Carrera, es la responsable de iniciar los trámites según las normativas vigentes, para expedir los títulos a los alumnos que hayan finalizado la carrera.

La Universidad Nacional del Nordeste expedirá el título de Magister en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social a los cursantes que hubieran finalizado y aprobado la totalidad de los cursos previstos en el plan de estudio y el Trabajo Final/Tesis; éstos deberán, además, haber abonado la totalidad de los aranceles previstos y no ser deudores de libros y documentaciones de las bibliotecas de la UNNE. El alumno egresado deberá presentar los documentos necesarios para su titulación según Resolución de Posgrado N° 130/11 del Consejo Superior.

En el diploma deberán constar la Unidad Académica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en la que se desarrolló la carrera. Al dorso del mismo constará el título del Trabajo Final/Tesis y la calificación del mismo.

En el caso de los alumnos extranjeros admitidos, el título de Magister que esta Carrera otorga, no le confiere derechos a la habilitación profesional ni ningún otro reconocimiento al título de grado de Universidades Extranjeras, circunstancia que se hará constar en el título.

7 Evaluación de la Carrera

Se implementará un sistema de seguimiento que dé cuenta de la calidad y pertinencia de la estructura curricular propuesta y los contenidos formativos implicados en ella. Se aplicarán herramientas que permitan obtener información respecto de la actualización de los materiales, los soportes tecnológicos, como así también el diseño de encuestas, al finalizar el dictado de cada asignatura, seminario y taller, para recabar la opinión de los estudiantes y docentes.

La información obtenida permitirá tomar decisiones para realizar los ajustes correspondientes, tendientes a mejorar la propuesta.

El seguimiento y evaluación del Plan de Estudios de esta maestría, estará a cargo de la Dirección de la Carrera y posterior aprobación del Comité Académico y autoridades de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

8 Sustentabilidad de la Carrera

La Carrera Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social (MGDVS) se autofinanciará, a través del cobro de los aportes de los estudiantes.

Las principales fuentes de recursos son:

Las inscripciones a la Carrera.

Las matrículas anuales por cada año de cursado.

Las cuotas mensuales para el cursado de las actividades curriculares.

Los derechos de presentación de Tesis.

Se deja abierta la posibilidad de recibir aportes de instituciones.